

SOCIEDAD

GIMNÀSTIC DE TARRAGONA, SAD

LIBRO DE ACTAS

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

EJERCICIO 2018/2019

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD GIMNÀSTIC DE TARRAGONA, SAD

En Tarragona, siendo las 19:30 horas, del día 30 de octubre de 2018, en primera convocatoria, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas, que ha sido debidamente convocada mediante anuncio publicado en la página web de la Sociedad debidamente inscrita en el Registro Mercantil, siendo el texto literal de dicho anuncio el siguiente:

"GIMNÀSTIC DE TARRAGONA, S.A.D.

El Consell d'Administració convoca als Srs. Accionistes a la Junta General Ordinària, a celebrar el 30 d'octubre de 2018 a les 19:30 hores, en el Palau de Congressos de Tarragona, Sala Eutyches, en primera convocatòria i si escau, l'endemà a la mateixa hora i lloc en segona convocatòria, amb el següent ordre del dia:

1.- Examen i si s'escau, aprovació de l'Informe de Gestió i dels Comptes Anuals auditats, així com de la gestió del Consell d'Administració i de l'aplicació del resultat corresponent a l'exercici 2017/2018.

2.- Presentació i aprovació si s'escau, del pressupost per a l'exercici social 2018/2019.

3.- Precs i preguntes.

4.- Lectura i aprovació de l'acta de la Junta.

A partir de la convocatòria qualsevol accionista podrà obtenir, de forma immediata i gratuïta, els documents que han de ser sotmesos a l'aprovació de la Junta, així com l'Informe de Gestió i l'Informe d'Auditoria.

Per assistir a la Junta General serà necessari presentar el DNI i la targeta d'assistència, que poden obtenir en les oficines de la Societat. En cas de persones jurídiques el seu representant haurà d'aportar els poders que l'acreditin. Per a les delegacions de vot haurà d'aportar còpia del DNI del delegant."

Una vez transcrito íntegramente el texto de la convocatoria, se pasa lista de los accionistas asistentes, dejando constancia del número de accionistas concurrentes, así como de la calidad en que concurren, esto es, si lo hacen en nombre propio, o bien, representados:

Los accionistas asistentes, que concurren en nombre propio, representan un 50,06% del capital social con derecho a voto.

Los accionistas concurrentes por representación debidamente acreditada, representan un 34,24% del capital social con derecho a voto.

Ello supone que concurren a la presente Junta, accionistas presentes o representados que ostentan la titularidad de un 84,30% del capital social.

Las Listas de los accionistas asistentes presentes y representados, se adjuntan a esta acta como **ANEXO II**.

Preside la reunión D. Josep M^a Andreu Prats que también lo es del Consejo de Administración y actúa de Secretario no Consejero D. Javier Balañá de Eguía.

Declara el Presidente debidamente constituida la Junta General Ordinaria, para debatir los puntos que figuran en el Orden del día detallado más arriba, el cual se desarrolla según lo siguiente:

PRIMERO.- En primer lugar, toma la palabra D. Javier Balañá de Eguía, Secretario del Consejo de Administración que se expresa en los siguientes términos:

"Benvolguts socis,

Un altre any celebrem la Junta General d'Accionistes, on el Consell d'Administració us informará de tots els aspectes més importants de caràcter econòmic, social i esportiu succeïts en els últims mesos, alhora que sotmetre a la vostra consideració, altres punts que figuren a l'ordre del dia.

Com cada anys, abans de començar pròpiament la Junta General, rendim un petit homenatge als socis que aquest any fan 50 anys de fidelitat al nostre Club i que aquest any són els senyors:

- *JOAN LLUÍS PRATS GATELL (soci 53).*
- *JOAN MENASANCH LLADÓ (soci 54).*
- *JOSEP MANEL SEVIL ANGUERA (soci 55).*

Agraïrem que s'acostin a l'escenari, a fi i efecte que els senyors Josep M^a Andreu i Francesc Ferrer, els hi entreguin un clauer recordatori d'aquest fet."

SEGUNDO.- Toma la palabra D. Josep M^a Andreu i Prats, para informar sobre el ejercicio anterior:

- Bona tarda i moltes gràcies a tots per la vostra assistència.
- Abans de començar la meva intervenció m'agradaria tenir un record pel nostre amic José Maria Grau, que ens va deixar tristament fa uns dies després de 18 anys com a delegat del primer equip i veritablement ha estat un cop molt dur per a tota la família grana. (Demano un aplaudiment en record de la seva memòria).
- Permeteu-me que faci com cada any un balanç de la situació esportiva, econòmica i social de la temporada 2017/2018 i també una proposta d'intencions per la temporada 2018/2019.

ESPORTIU

- La 2017/2018 va tornar a ser una temporada difícil i complicada amb molt de patiment fins l'última jornada. Vam tenir diferents oportunitats per viure un any tranquil però no ho vam aconseguir. Finalment vam acabar 15ens amb 52 punts.
- Vam iniciar el projecte amb Carreras, el va rellevar Rodri i posteriorment Nano, i finalment després del partit a Sevilla, que va marcar un abans i un després en la parcel·la esportiva, va arribar José Antonio Gordillo amb qui vam aconseguir la permanència a la categoria.
- El passat 30 de juny del 2018 el Consell d'Administració i Promoesport vam decidir de comú acord no continuar la vinculació esportiva que va començar el maig de 2013. Volem agrair la confiança de Promoesport en el projecte de l'entitat i també la complicitat i el treball que han ajudat a consolidar l'equip i el Club entre els millors del futbol estatal.

- Des d'aquí vull tenir unes paraules d'agraïment per al José Rodri i l'Emilio Viqueira, que des del primer moment ens van ajudar a aconseguir els objectius marcats en el camí de retorn al futbol professional.
- Aquesta temporada 2018/2019 complim la quarta consecutiva a Segona Divisió, cosa que durant la història el Nàstic només s'havia aconseguit dues vegades.
- Vam decidir conjuntament amb la nova direcció esportiva liderada per Arnal Llibert Conde, un professional jove però amb molta experiència al món del futbol, donar continuïtat a José Antonio Gordillo, una persona molt estimada per a tots els nastiquers.
- Després de 10 jornades i havent aconseguit només 6 punts de 30 possibles vam prendre la difícil decisió de fer un canvi a la banqueta.
- Des de la setmana passada, jornada número 11, es va decidir que Enrique Martín Monreal fos el nou entrenador. Una persona amb molta experiència a la categoria i que amb la victòria del diumenge passat davant el Real Oviedo ha tornat a fer vibrar a la nostra afició.
- Des d'aquí volem donar el màxim suport a jugadors i tècnics perquè estem convençuts que seran capaços de canviar la dinàmica esportiva dels últims anys.

FILIAL

- El nostre filial, La Pobla de Mafumet, va fer una gran temporada l'any passat, lluitant fins l'última jornada per a poder jugar la promoció d'ascens a Segona Divisió B. Enguany estem convençuts que tornarà a fer una gran temporada i lluitarà entre els millors de la categoria.

FUTBOL BASE

- Tenim els nostres equips a la màxima categoria. Infantil, Cadet i Juvenil, tots ells van aconseguir els seus objectius i tots segueixen jugant a Divisió d'Honor.
- Tenim més de 500 nens competint a l'escola del Nàstic i 33 equips que conformen el nostre planter (podrien ser més si tinguéssim millors instal·lacions).
- Estem treballant amb l'Ajuntament per a que la temporada 2018/2019 puguem fer realitat l'esperada ciutat esportiva del Nàstic a l'Anella Mediterrània, que serveixi tant per al primer equip com per al futbol base.
- Intentem que el nostre futbol base funcioni cada vegada millor i estem fent una inversió i una aposta molt important amb el nostre filial i el futbol base, dedicant cada temporada 300.000 euros del nostre pressupost.
- Estem treballant també amb els clubs de la ciutat de Tarragona per a arribar a un acord de col·laboració que ens beneficiï mútuament. El Nàstic és l'equip referent a la ciutat i el territori i volem que els clubs de futbol de la ciutat se'l sentin seu.

NÀSTIC GENUINE

- La temporada passada aquest grup de xavals extraordinaris que defensen l'escut i la samarreta del Nàstic van participar en la primera edició de LaLiga Genuine organitzada per LaLiga i que es va celebrar a Vila-real, Tarragona, Mallorca i Vigo.

- Durant aquesta temporada 2018/2019 participarem en la segona edició de LaLiga Genuine, que s'inaugurarà al Nou Estadi de Tarragona divendres 16 de novembre. Una lliga on participaran 30 equips i tindrà 6 seus. Tarragona serà seu fixa en cada edició de la lliga per haver estat els impulsors d'aquest projecte. Volem agrair la tasca dels nostres voluntaris, entrenadors i Voluntariat Grana que estan realitzant una gran feina en aquest projecte Genuine.

SOCIAL

- Actualment som 6.800 socis. Hem d'estar contents pel suport i fidelitat dels socis del Nàstic perquè són determinants per assolir els objectius. Quan anem tots a una, som imparables!
- Volem destacar, tal i com vam anunciar a l'última JGA, la inauguració de la Botiga i Museu del Nàstic a l'Avinguda Catalunya, el passat mes d'abril. Hem tornat a un lloc emblemàtic pel Nàstic. És important i ens sentim orgullosos que tothom pugui conèixer la història del Club poliesportiu més antic del país.
- Va ser molt emotiu el mes de maig veure com la porta principal de Tribuna passava a anomenar-se Porta Valero Serer. Un reconeixement obligatori per un dels millors jugadors de la història del Nàstic.
- Durant la temporada 2016/2017 van començar les obres de millora de l'estadi per facilitar els accessos, serveis i comoditats dels nostres socis i aficionats, que es van acabar durant la temporada 2017/2018. Aquest estiu el Nou Estadi ha acollit les cerimònies d'inauguració i clausura dels Jocs Mediterranis.
- La temporada 2017/2018 vam organitzar el sopar del Club Empresa al Castell de Tamarit amb la presència de més de 200 empreses que fan costat al Nàstic. Un sopar que repetirem en els pròxims mesos.
- Vam col·laborar i seguirem col·laborant en tots tipus d'institucions i actes solidaris del nostre territori. Com per exemple: Banc de Sang, Hospital Joan XXIII, l'Associació Provincial de Paràlisi Cerebral de Tarragona -La Muntanyeta i l'Associació contra el Càncer, entre d'altres.
- Vam realitzar i ho seguirem fent, visites a nens hospitalitzats i també a diferents escoles i clubs esportius del nostre territori.
- La setmana passada vam organitzar, i ho continuarem realitzant de forma anual, un dinar molt emotiu amb els 30 socis més antics del Gimnàstic de Tarragona per agrair el seu sentiment i fidelitat cap al Nàstic.
- Estem treballant en el posicionament del Nàstic com a marca global. Fa uns mesos vam establir una vinculació amb el grup Influence Chain, que ha permès l'entrada del Nàstic al mercat xinès. I el seu cofundador ha adquirit una participació del 5% de la SAE i també s'ha convertit en patrocinador de l'entitat.

ECONÒMIC

- Gestionem el Nàstic amb el màxim rigor i amb la màxima responsabilitat econòmica. Des del juny de 2012 fins ara hem fet un esforç i una gestió econòmica molt important pel futur de la nostra societat.

- Hem superat una situació molt difícil amb 10 milions d'euros de pèrdues acumulades i un endeutament de més de 7 milions d'euros.
- Avui podem dir que el nostre deute és zero. I els números blaus tornen a ser una realitat a la nostra societat.
- Durant les últimes 6 temporades hem tingut uns beneficis de 4,235 mil d'euros i hem fet unes ampliacions de capital, des del juny de 2012 fins ara, de 3,395 mil d'euros.
- La suma dels beneficis d'exploració i les ampliacions de capital han fet possible la liquidació del deute del Nàstic.
- Avui presentem uns resultats del tancament de la temporada 2017/2018 amb uns:
 - o Beneficis: 1,636 mil d'euros
 - o Amortitzacions 718 mil euros
 - o Liquidació Impost societats: 242 mil euros
 - o Benefici net: 676 mil euros, destinats a rebaixar el deute
 - o Ampliació capital: 196 mil euros
- El pressupost que avui presentem per a la temporada 2018/2019 contempla un superàvit de 717 mil euros i una ampliació de capital de 504 mil euros, ja realitzada.
- Tenim uns fons propis de 881 mil euros i un capital de 6,937 mil d'euros. Aquest capital es distribueix de la següent manera:
- El Consell d'Administració té i representa un 70% de les accions de la SAE, els petits accionistes el 16% i l'Ajuntament de Tarragona té un 14% del total del capital.
- Per acabar, aquest Consell d'Administració format per Jordi Virgili, Juan Morán, Jesús Albiol, Joan Potau, Irene Mallol, Antoine Jordà, Antoni Vallverdú i Josep Alió. Així com al nostre director general, Lluís Fàbregas; i el nostre secretari, Javier Balaña, i tot el personal de l'entitat, seguirem treballant per fer un Nàstic cada vegada més fort socialment, econòmicament i esportivament amb la màxima il·lusió, honestat, responsabilitat i compromís.

Moltes gràcies!

VISCA EL NÀSTIC I VISCA TARRAGONA!

TERCERO.- Al finalizar su exposición, cede la palabra a D. Lluís Fàbregas Mateu, Director General de nuestra SAD, para que exponga el Presupuesto del ejercicio 2018/2019, de acuerdo con documento que se adjunta con la presente.

CUARTO.- Aprobar por unanimidad, las Cuentas Anuales del ejercicio 2017/2018, debidamente auditadas, es decir, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado que refleja los cambios en el patrimonio neto del ejercicio y la Memoria. Todo ello referido al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018.

QUINTO.- Aprobar por unanimidad, la gestión social del Consejo de Administración referido al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2018.

SEXTO.- Aprobar por unanimidad, la aplicación del resultado del ejercicio de 2017/2018 tal como a continuación se expone y que coincide con la propuesta efectuada por el Consejo de Administración, detallada en el apartado 3 de la Memoria:

A RESERVA LEGAL.....	67.652,76 euros
A COMPENSAR PÉRDIDAS DE EJERC. ANTERIORES.....	608.874,90 euros
TOTAL.....	676.527,66 euros

SÉPTIMO.- Aprobar por unanimidad el Presupuesto del ejercicio 2018/2019.

OCTAVO.- Dentro del turno de Ruegos y Preguntas, se producen las siguientes intervenciones:

El socio D. Jordi Crespo efectúa las siguientes cuestiones al Consejo de Administración:

1. Al no encontrarle equivalencia entre las palabras de D. José M^a Andreu, con la salida de PROMOESPORT de la Dirección Deportiva, pregunta si no se dio cierta falta de planificación en la rescisión, lo cual inciden directamente en la preparación de la plantilla, Dirección Técnica y Cuerpo Técnico de la primer plantilla, para la Temporada 2018/2019.
2. Al no estar conforme con la política de regalo de entradas, pregunta por los beneficios que ha obtenido por ello el NÀSTIC.

Toma la palabra D. Josep M^a Andreu, contestando en los siguientes términos:

1. Hubo un desgaste durante toda la Temporada con PROMOESPORT, especialmente con D. Emilio Viqueira, debido entre otros motivos a la falta de acierto en la elección del entrenador desde la salida de D. Vicente Moreno. Otro de los motivos del desgaste, ha sido la constante pérdida de partidos disputados como local, especialmente los partidos decisivos.

La situación de desgaste pasó a ruptura después de las derrotas en los partidos de Lorca, Sevilla Atlético y Osasuna, por lo que en ese momento se decidió el cese de toda la estructura técnica del primer equipo.

A la finalización de la Temporada y una vez desvinculados de PROMOESPORT, la primera medida fue la contratación de un Director Deportivo, puesto que el proceso de selección ya se había iniciado después de la derrota contra el Sevilla Atlético. Una vez contratado D. Arnal Llibert, la totalidad de las decisiones de contratación de jugadores, fueron consensuadas por éste con D. José Antonio Gordillo.

A fecha de hoy, hemos de tener presente los grandes cambios habidos últimamente en la Segunda División, en la que destaca la diferencia de Presupuestos, en 3 grupos de equipos: (a) los que reciben ayuda del descenso: (b) son equipos que por su masa social pueden tener un Presupuesto alto y (c) el resto de equipos, entre los que nos encontramos. Estas diferencias presupuestarias, suponen unas grandes diferencias a la hora de confeccionar la plantilla.

2. El regalo de entradas queda limitado a los socios y empresas con las que tenemos suscrito algún tipo de convenio. No hay otros colectivos a los que regalemos entradas.

Toma la palabra el socio D. David, quien efectúa las siguientes preguntas; una vez felicitado el Consejo por la gestión económica:

1. ¿Existen conversaciones con D. Juan Vizcaíno para incorporarlo a la Dirección Deportiva?

2. Importe de la venta de D. Alex López al Mallorca.
3. ¿Cuál era el objetivo de la contratación de D. Juan Delgado?

D. Josep M^a Andreu, contesta al socio:

1. Actualmente no hay ningunas conversaciones con D. Juan Vizcaíno, quien tiene las puertas abiertas del Club.
2. La venta de Alex López al Mallorca fue por 150.000 euros fijos más 150.000 euros, si el Club ascendía a Segunda División.
3. Actualmente D. Juan Delgado está cedido, por lo que hemos de estar a que finalice la cesión, esperando recuperar la inversión efectuada.

Toma la palabra el socio D. Sergi Macía, quien efectúa los siguientes comentarios:

1. La promoción/regalo de entradas, permite que aumente el número de abonados, pues es una forma de incentivar la asistencia.
2. Felicita al Consejo de Administración por la gestión económica efectuada.

D. Josep M^a Andreu agradece las palabras, informando que como consecuencia de las campañas de entrega gratuita de entradas, se han conseguido 300 nuevos abonados. Uno de los objetivos es incrementar la asistencia a los partidos.

Toma la palabra el socio D. Josep M^a Vives quien en primer lugar reitera la felicitación por la gestión económica, indicando lo importante que es, mantener la categoría.

Manifiesta su predisposición a colaborar con la que cree necesaria modernización de los servicios médicos. Por este motivo, se pone a la disposición de D. Jesús Albiol y cuantos médicos se considere, para analizar sistemas y métodos de trabajo de otros clubes y, en la medida de las posibilidades, implantarlos en la SAD.

D. Josep M^a Andreu toma la palabra, indicando que intentaremos mejorar, desde la salida de D. Carlos Hernández, el Director Médico es D. Francisco Javier Rubio, Director de Medicina Deportiva del Hospital de Reus, solicitando la segunda opinión al Dr. Cugat.

Toma la palabra el socio D. Alfred Subirats, preguntando:

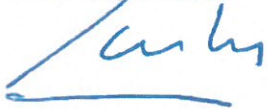
1. Si para los desplazamientos, puede modificarse el sistema de entrega presencial de las entradas.
2. Sobre la posibilidad que exista una zona sin humo en el Estadio de futbol.

D. Josep M^a Andreu toma la palabra, indicando que por normativa de la LaLiga debemos identificar las personas a las que entregamos las entradas en los desplazamientos, por lo que no podemos variar el actual sistema, aunque solo tiene incidencia negativa en los socios en el partido contra el Reus.

Sobre la segunda cuestión, es un tema que se está analizando y al que se está buscando una solución.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 21:30 horas, de la que se extiende la presente Acta que es aprobada por unanimidad, siendo suscrita por el Secretario y firmada por el Presidente.

V.B. EL PRESIDENTE



D. Josep Ma. Andreu Prats

EL SECRETARIO No Consejero




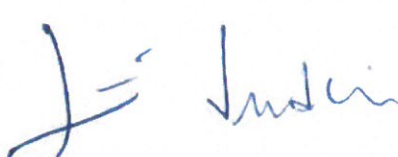

D. Javier Balaña de Eguía

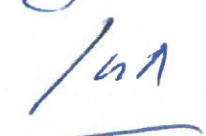

Anexo I



GIMNÀSTIC DE TARRAGONA SAD
 Balance de Situación al 30 de Junio de 2018 y 2017 (ejercicios 2017/2018 y 2016/2017)
 (Expresado en euros)

ACTIVO	Nota	Saldo Ajustado 30/06/2018	Saldo al 30/06/2017
A) ACTIVO NO CORRIENTE		4.477.854,81	9.132.357,66
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE NO DEPORTIVO			
1. Derechos de adquisición de jugadores	5	4.297.547,87	4.908.634,07
5. Otro inmovilizado intangible	6	566.958,52	556.279,84
		3.730.589,35	4.352.354,23
II. INMOVILIZADO MATERIAL	7	864.806,75	748.807,86
1. Terrenos y construcciones	8	629.785,38	516.865,44
2. Instalaciones técnicas y maquinaria		180.725,02	200.782,04
3. Otras instalaciones, mobiliario y material deportivo		14.559,16	1.815,13
5. Otro inmovilizado		39.737,19	29.345,25
V. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	10	40.806,96	1.957.806,96
5. Otros activos financieros		40.806,96	1.957.806,96
VI. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO		1.274.693,23	1.517.108,79
B) ACTIVO CORRIENTE		3.227.403,87	4.657.854,97
II. EXISTENCIAS	13	87.108,34	70.104,25
1. Comerciales		87.108,34	38.104,25
6. Anticipos a proveedores		0,00	32.000,00
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	10	2.443.167,68	2.819.166,52
1. Abonados y socios por cuotas		1.568,06	1.266,01
3. Entidades deportiva deudoras por trasposos/ cesiones		911.750,00	1.724.394,96
4. Entidades deportivas deudoras por otros conceptos		134.204,24	206.480,81
5. Deudores varios		1.365.210,78	850.125,03
6. Personal deportivo		8.775,25	24.250,00
7. Personal no deportivo		1.650,00	4.025,00
8. Activos por impuesto corriente		18.750,58	8.405,93
9. Otros créditos con las Administraciones públicas	14	1.258,77	218,78
V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO		500.000,00	465.000,00
2. Créditos a entidades		0,00	465.000,00
5. Otros activos financieros		500.000,00	0,00
VII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	10	197.127,87	1.303.584,20
1. Tesorería		197.127,87	1.303.584,20
TOTAL ACTIVO		9.705.258,70	13.790.212,65



GIMNÀSTIC DE TARRAGONA SAD
 Balance de Situación al 30 de Junio de 2018 y 2017 (ejercicios 2017/2018 y 2016/2017)
 (Expresado en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	Saldo al 30/06/2018	Saldo al 30/06/2017
A) PATRIMONIO NETO		3.678.987,74	4.831.329,81
A-1) FONDOS PROPIOS	11	881.045,71	104.664,14
I. CAPITAL		6.360.300,00	5.987.200,00
1. Capital escriturado		6.360.300,00	5.987.200,00
III. RESERVAS		1.166.762,18	987.909,86
1. Legal y estatutaria		287.485,40	167.415,67
2. Otras reservas		724.348,10	820.494,19
3. Reserva de capitalización		154.928,68	0,00
V. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		(7.395.444,13)	(8.321.143,02)
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)		(7.395.444,13)	(8.321.143,02)
VI. OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS		72.900,00	250.000,00
VII. RESULTADO DEL EJERCICIO		676.527,66	1.200.697,30
A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	12	2.797.942,03	4.726.765,67
1. Subvenciones de capital		2.797.942,03	4.726.765,67
B) PASIVO NO CORRIENTE		2.829.290,40	3.938.325,93
II. DEUDAS A LARGO PLAZO	10	1.896.643,05	2.362.737,37
5. Otros pasivos financieros		1.896.643,05	2.362.737,37
VI. PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS		932.647,35	1.575.588,56
C) PASIVO CORRIENTE		3.196.980,56	5.020.456,91
II. PROVISIONES A CORTO PLAZO	16	0,00	57.494,65
III. DEUDAS A CORTO PLAZO	10	296.780,62	921.358,24
2. Deudas con entidades de crédito		0,00	500.000,00
5. Otros pasivos financieros		296.780,62	421.358,24
V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	10	1.950.519,26	3.201.604,02
1. Acreedores		256.188,06	1.033.866,29
2. Deudas con entidades deportivas		228.292,85	59.179,97
3. Acreedores varios		711.571,57	891.563,02
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago a la plantilla deportiva)		100.866,01	365.961,96
5. Personal (remuneraciones pendientes de pago al personal no deportivo)		179.491,93	22.572,03
5. Pasivos por impuesto corriente		0,00	89.010,62
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	14	474.108,84	739.450,13
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO		949.680,68	840.000,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		9.705.258,70	13.790.212,65



GIMNÀSTIC DE TARRAGONA SAD

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada correspondientes a los ejercicios terminados el 30 de junio de 2018 y 2017
[Expresado en euros]



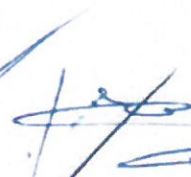


OPERACIONES CONTINUADAS	Nota	Saldo al 30/06/2018	Saldo al 30/06/2017
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	15-a	8.614.070,49	9.664.468,86
1.1. INGRESOS POR COMPETICIONES		140.246,30	197.344,37
a) Liga		72.463,63	110.501,97
b) Copa de SM el Rey		871,90	1.194,21
g) Otras competiciones y partidos amistosos		66.910,77	85.668,19
1.2. INGRESOS POR ABONADOS Y SOCIOS		1.363.725,42	1.348.661,75
1.3. INGRESOS POR RETRANSMISIÓN		5.617.000,00	6.857.511,61
1.4. INGRESOS POR COMERCIALIZACIÓN		715.282,40	742.105,32
a) Venta tiendas		211.363,17	182.989,43
b) Patrocinios		503.919,23	559.115,89
1.5. INGRESOS POR PUBLICIDAD		757.816,37	510.825,81
a) Publicidad estática		374.353,51	336.712,96
b) Publicidad dinámica		203.830,88	138.087,14
c) Otros		179.631,98	44.025,71
4. APROVISIONAMIENTOS		(451.833,03)	(392.314,59)
a) Consumos de material deportivo		(448.121,71)	(295.478,37)
b) Otros consumos		(52.715,41)	(70.970,72)
c) Variación de existencias		49.004,09	(25.865,50)
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN		734.539,45	793.830,53
a) Ingresos LFP		398.994,01	445.624,32
b) Subvenciones a la explotación y otros	12	125.136,81	106.538,14
d) Cesiones	6	55.000,00	15.000,00
e) Otros		155.408,63	226.668,07
6. GASTOS DE PERSONAL	15-b	(6.222.062,48)	(6.467.536,65)
6.1. GASTOS DE PERSONAL NO DEPORTIVO		(1.918.248,94)	(1.613.202,88)
a) Sueldos y salarios del personal no deportivo		(1.385.323,65)	(1.300.860,61)
b) Indemnizaciones al personal no deportivo		(190.061,64)	0,00
c) Seguridad Social del personal no deportivo		(331.323,65)	(301.936,27)
f) Otros		(11.540,00)	(10.406,00)
6.2. GASTOS DE PLANTILLA DEPORTIVA		(4.303.813,54)	(4.854.333,67)
I. Gastos de plantilla deportiva inscribible en la LFP		(4.066.389,52)	(4.524.513,37)
a) Sueldos y salarios de plantilla deportiva inscribible en la LFP		(3.417.492,34)	(3.802.063,84)
b) Indemnizaciones plantilla deportiva inscribible en la LFP		(226.970,01)	(393.876,38)
c) Seguridad Social, plantilla deportiva inscribible en la LFP		(293.113,48)	(328.573,15)
e) Primas colectivas, plantilla deportiva inscribible en la LFP		(128.813,69)	0,00
II. Gastos de plantilla deportiva no inscribible en la LFP		(237.424,02)	(329.820,30)
a) Sueldos y salarios de plantilla deportiva no inscribible en la LFP		(208.019,19)	(289.148,87)
c) Seguridad Social, plantilla deportiva no inscribible en la LFP		(37.884,83)	(40.671,43)
f) Otros		8.480,00	0,00
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN		(3.376.944,30)	(3.909.089,26)
a) Servicios exteriores		(2.150.970,34)	(2.516.947,28)
b) Tributos		(13.332,37)	(15.624,72)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(29.653,94)	(37.463,69)
d) Desplazamientos		(452.748,99)	(456.457,56)
e) Otros gastos de gestión corriente		(461.857,10)	(549.607,29)
f) Gastos de adquisición de jugadores inscribibles en la LFP	6	(97.125,00)	(177.750,00)
h) Otros		(171.256,56)	(155.238,72)
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	5.7	(1.260.563,20)	(1.125.944,17)
a) Amortización del inmovilizado intangible (excluido jugadores)		(670.256,88)	(670.256,89)
b) Amortización del inmovilizado material		(210.152,00)	(103.074,48)
c) Amortización de derechos de adquisición de jugadores inscribible en la LFP		(380.154,32)	(352.612,80)
9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS	12	1.121.744,85	1.171.764,88
11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO	6	1.750.898,24	2.254.517,72
a) Beneficencias procedentes del traspaso de jugadores		1.798.897,37	2.744.517,72
Por traspasos		1.798.897,37	2.679.421,00
Otras		0,00	65.096,72
b) Pérdidas procedentes del traspaso de jugadores		(47.999,13)	(490.000,00)
Por traspasos		0,00	(490.000,00)
Otras		(47.999,13)	0,00
12. OTROS RESULTADOS	15-c	133.854,99	82.170,77
a) Relacionados con el fútbol y/o con el club		131.515,20	78.010,30
b) No relacionados con el fútbol ni con el club		2.339,79	4.160,47



GIMNÀSTIC DE TARRAGONA SAD

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada correspondientes a los ejercicios terminados el 30 de Junio de 2018 y 2017
(Expresado en euros)

OPERACIONES CONTINUADAS	Nota	Saldo al 30/06/2018	Saldo a 30/06/2017
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		1.043.725,01	2.071.868,19
13. INGRESOS FINANCIEROS		6.151,19	5.673,11
d) Otros		6.151,19	5.673,11
14. GASTOS FINANCIEROS		(130.932,98)	(528.254,46)
a) Por deudas con terceros		(25.731,00)	(231.759,27)
c) Otros		(101.178,32)	(296.495,19)
d) Diferencias de cambio		(4.023,66)	0,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO		(124.781,79)	(522.581,35)
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		918.943,22	1.549.286,84
18. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS		(242.415,56)	(348.589,54)
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO		676.527,66	1.200.697,30


 J. Insua
 / 29







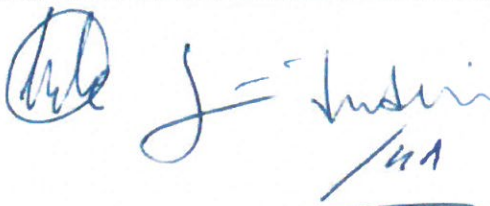
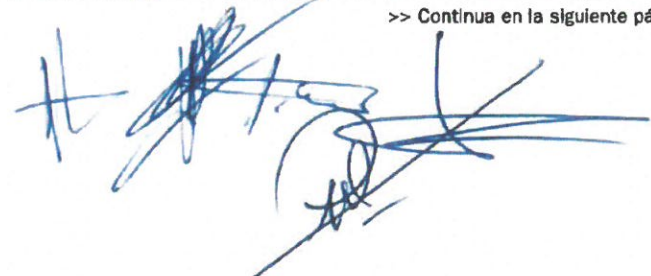
Estados de Ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los ejercicios terminados el 30 de junio de 2017 y 2016			
Concepto	Notas Memoria	30/06/2017	30/06/2016
A. Resultado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias		676.527,66	1.200.697,30
Ingresos y gastos imputados directamente al Patrimonio Neto			
I. Por valoración de Instrumentos financieros		0,00	0,00
1. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
2. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
II. Por coberturas de flujos de efectivo		0,00	0,00
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		0,00	0,00
V. Efecto Impositivo		0,00	(1.868.529,78)
B. Total Ingresos y gastos imputados directamente al Patrimonio Neto (I+II+III+IV+V)		0,00	(1.868.529,78)
Transferencias a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias			
VI. Por valoración de Instrumentos financieros		0,00	0,00
1. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
2. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
VII. Por coberturas de flujos de efectivo		0,00	0,00
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		(1.121.764,85)	(1.171.764,88)
IX. Efecto Impositivo		280.441,21	292.941,22
C. Total transferencias a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias (VI+VII+VIII+IX)		(841.323,64)	(878.823,66)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(164.795,98)	(1.546.656,14)






ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ACABADO EL 30 DE JUNIO DE 2018 Y 2017			
	Notas	En Euros	
		EJERCICIO 2018/2017	EJERCICIO 2016/2017
A. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		918.943,22	1.549.286,84
2. Ajustes del resultado:		263.580,14	966.760,64
a) Amortización de inmovilizado (+)		1.260.563,20	1.125.944,17
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		0,00	490.000,00
c) Variaciones de provisiones (+/-)		0,00	0,00
d) Imputación de subvenciones (-)		(1.121.764,85)	(1.171.764,88)
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)		0,00	0,00
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)		0,00	0,00
g) Ingresos financieros (-)		(6.151,19)	(5.673,11)
h) Gastos financieros (+)		130.932,98	528.254,46
i) Diferencias de cambio (+/-)		0,00	0,00
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		0,00	0,00
k) Otros ingresos y gastos (+/-)		0,00	0,00
3. Cambios en el capital corriente		(628.533,37)	(623.548,90)
a) Existencias (+/-)		0,00	(6.134,50)
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		358.994,75	734.136,43
c) Otros activos corrientes (+/-)		466.000,00	(315.000,00)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		(1.347.230,85)	(401.814,19)
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		(158.483,30)	(682.184,80)
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		52.186,03	47.448,16
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(124.781,79)	(522.581,35)
a) Pago de intereses		(130.932,98)	(528.254,46)
b) Cobro de dividendos		0,00	0,00
c) Cobro de intereses		6.151,19	5.673,11
d) Pago (Cobro) por impuesto sobre beneficios (+/-)		0,00	0,00
e) Otros pagos (Cobros) (+/-)		0,00	0,00
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1+2+3+4)		429.208,20	1.369.917,23
B. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pago por inversiones (-)		(895.475,89)	(837.759,36)
a) Empresas del grupo y asociadas		0,00	0,00
b) Inmovilizado Intangible		(520.833,00)	(676.892,64)
c) Inmovilizado material		(374.642,89)	(160.866,72)
d) Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
e) Otros activos financieros		0,00	0,00
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
g) otros activos		0,00	0,00
7. Cobros por desinversiones (+)		96.000,00	0,00
a) Empresas del grupo y asociadas		0,00	0,00
b) Inmovilizado Intangible		130.000,00	0,00
c) Inmovilizado material		0,00	0,00
d) Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
e) Otros activos financieros		(34.000,00)	0,00
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
g) otros activos		0,00	0,00
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6+7)		(799.475,89)	(837.759,36)

>> Continúa en la siguiente página



C. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		373.100,00	575.000,00
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)		373.100,00	575.000,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)		0,00	0,00
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)		0,00	0,00
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)		0,00	0,00
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (-)		0,00	0,00
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		(1.109.288,64)	(1.425.694,96)
a) Emisión			
1. Obligaciones y otros valores negociables (+/-)		0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (+)		0,00	0,00
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)		0,00	0,00
4. Otras (+)		0,00	1.824.819,39
b) Devolución y amortización de			
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)		0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (-)		1.006.968,28	(1.311.357,43)
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)		(177.100,00)	0,00
4. Otros (-)		(1.939.156,92)	(1.939.156,92)
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
a) Dividendos (-)		0,00	0,00
b) Remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio (-)		0,00	0,00
12. Flujos de las actividades de financiación (9+10+11)		(736.188,64)	(850.694,96)
D. Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		0,00	0,00
E. AUMENTO/DISMINUCIÓN NETO DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5+8+12+D)		(1.106.456,33)	(318.537,09)
Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio		1.303.584,20	1.622.121,29
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		197.127,87	1.303.584,20









MEMORIA DEL EJERCICIO CERRADO · A 30 DE JUNIO DE 2018

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

Constitución y Objeto Social

GIMNÀSTIC DE TARRAGONA, SAD, es una entidad constituida en España, de conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas Deportivas y resto de legislación que resulta de aplicación, mediante escritura otorgada a tal efecto ante el Notario de Tarragona D. Jesús M^o Piqueras Gómez, el 24 de julio del 2002 por un plazo de duración indefinido.

El mencionado acto de constitución se otorgó, en cumplimiento del acuerdo adoptado en la Asamblea General del Club en la que se adoptó la conversión del primer equipo de fútbol del Club en Sociedad Anónima Deportiva, mediante el procedimiento de Adscripción.

El domicilio social está ubicado en la Partida de la Budallera s/n, 43006 de Tarragona.

Su objeto social es el siguiente:

- a) La participación en competiciones deportivas oficiales de la modalidad de Fútbol.
- b) La promoción y desarrollo de actividades deportivas de una o varias modalidades, así como de otras actividades relacionadas o derivadas de dicha práctica, tales como publicidad, marketing, marcas y organización de espectáculos.
- c) La explotación y comercialización de espectáculos deportivos y productos y derechos de todo tipo relacionados o vinculados con la modalidad deportiva y equipo profesional.
- d) Adquirir bienes inmuebles para el desarrollo y promoción de las actividades del objeto social, pudiendo explotarlas directamente o cederlas en arrendamiento.
- e) La constitución, suscripción, adquisición y venta de acciones, obligaciones o participaciones en otras Entidades y fundaciones.
- f) Promoción y construcción de equipamientos e instalaciones deportivas.
- g) Fomento y defensa del nombre de la ciudad del equipo en el Fútbol nacional.

No existe moneda funcional distinta del Euro y, por tanto, no es necesaria la indicación de los criterios tenidos en cuenta para su determinación.

La entidad está obligada legalmente a auditar las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 30 de Junio de 2018, igualmente que en el ejercicio anterior.

Grupo de Sociedades

De acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, la información es la siguiente:

GIMNÀSTIC DE TARRAGONA, SAD no participa en ninguna otra Sociedad, ni tiene ninguna relación con otras sociedades de las cuales se podía establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el artículo 42 del Código de Comercio y a las Normas 13^a y 15^a de la Tercera Parte del Real Decreto 1514/2007 per la cual se aprobó el Plan General de Contabilidad.

No obstante, la Sociedad contabiliza las transacciones con el Ayuntamiento de Tarragona (uno de los accionistas de la Sociedad) como "Partes Vinculadas".

Otras partes vinculadas que se mencionan en la memoria son los socios accionistas: Agencia de Promoció Esportiva 2012, SL y empresas vinculadas a ésta última (Grupo Promoesport).

Régimen legal

- La Ley de Sociedades de Capital, cuyo texto refundido se aprobó por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio.
- Estatutos de la Sociedad.
- Código de Comercio.



- Plan General de Contabilidad para pymes, Real Decreto 1.515/2007 de 16 de noviembre, Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre por el que se modifica este plan y Plan General de Contabilidad adaptado a las Sociedades Anónimas Deportivas a las que se refiere la Orden 27 de Junio de 2000.
- Ley 10/1990 del Deporte.
- Real Decreto 1251/1999 de 16 de julio sobre Sociedades Anónimas Deportivas.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2017/2018 han sido formuladas por el Consejo de Administración a partir de los registros contables de la Entidad a 30 de junio de 2018 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable que son de aplicación, en concreto la Orden de 27 de junio de 2000, por las que se aprueban las normas de adaptación del Plan General Contable a las Sociedades Anónimas Deportivas, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Por su parte, las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2016/2017 fueron aprobadas el 27 de Octubre de 2017.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Consejo de Administración ha formulado estas Cuentas Anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas Cuentas Anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la Incertidumbre y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables.

No existen aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre. La entidad ha elaborado sus Cuentas Anuales bajo el principio de empresa en funcionamiento.

La preparación de las Cuentas Anuales requiere que la Dirección realice estimaciones contables relevantes, juicios, estimaciones e hipótesis, que pudieran afectar a las políticas contables adoptadas y al importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados.

Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica u otros hechos considerados razonables teniendo en cuenta las circunstancias a la fecha de cierre, el resultado de las cuales representa la base de juicio sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de una cuantía de forma inmediata.

Los resultados reales podrían manifestarse de forma diferente a la estimada. Estas estimaciones y juicios se evalúan continuamente.

Algunas estimaciones contables se consideran significativas si la naturaleza de las estimaciones y supuestos es material y si el impacto sobre la posición financiera o el rendimiento operativo es material.

Aunque estas estimaciones fueron realizadas por la Dirección de la Sociedad con la mejor información disponible al cierre de cada ejercicio, aplicando su mejor estimación y conocimiento del mercado, es posible que eventuales acontecimientos futuros obliguen a la Sociedad a modificarlas en los siguientes ejercicios. De acuerdo con la legislación vigente se reconocerá prospectivamente los efectos del cambio de estimación en la cuenta de resultados.

Se detallan a continuación las principales estimaciones y juicios realizados por la Sociedad:

- Vida útil de los activos intangibles y materiales (Notas 5 y 7).
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes y en las liquidaciones de acreedores pendientes de recibir (Nota 16 y 10).
- Provisiones por litigios (Nota 16).
- Deterioro de saldos de cuentas a cobrar y activos financieros (Nota 10).



d) Comparación de la información

Las Cuentas Anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance de Situación, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, del Estado de Flujos de Efectivo y la memoria además de las cifras del ejercicio 2017/2018, las correspondientes al ejercicio anterior, que han sido obtenidas mediante la aplicación del Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y el Plan Sectorial adaptado a las Sociedades Anónimas Deportivas.

Las partidas de ambos ejercicios son comparables.

e) Agrupación de partidas

Las Cuentas Anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto.

f) Elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del Balance.

g) Cambios en criterios contables

Respecto la amortización de la grada construida sobre terrenos cedidos

La sociedad ha procedido a reclasificar del inmovilizado intangible al material la grada construida en la zona de preferente superior del estadio municipal. Los costes de dicha construcción fueron sufragados íntegramente por la sociedad. El porcentaje de amortización sigue invariable respecto a la temporada anterior, atendiendo únicamente a la obsolescencia y el periodo de vigencia del contrato de cesión con el Ayuntamiento de Tarragona.

h) Corrección de errores

Durante la temporada 2017/2018 no se han producido corrección de errores que hayan afectado a la presentación de las Cuentas Anuales. Tampoco se produjeron en la temporada anterior.

i) Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria, sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las Cuentas Anuales del ejercicio 2017/2018 y 2016/2017.

3. DISTRIBUCION DE RESULTADOS

La propuesta de distribución de los resultados del ejercicio 2017/2018 y su anterior formulada por el Consejo de Administración es la siguiente:

	BASE DE REPARTO	
	Ejercicio 2017/18	Ejercicio 2016/17
SALDO DE LA CUENTA PÉRDIDAS Y GANANCIAS	676.527,66	1.200.697,30
TOTAL BASE DE REPARTO	676.527,66	1.200.697,30
	APLICACIÓN	
RESERVA LEGAL	67.652,76	120.069,73
A RESERVA DE CAPITALIZACIÓN	0,00	154.928,68
A RESULTADOS NEGATIVOS EJER. ANTERIORES	608.874,90	925.698,89
TOTAL APLICACIÓN	676.527,66	1.200.697,30

En cualquier caso, la Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la Reserva Legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La propuesta de distribución de los resultados del ejercicio 2016/2017 fue formulada por el Consejo de Administración y aprobada por la Junta General de Accionistas con fecha 27 de Octubre de 2017.

La Entidad no ha pagado dividendos, ni dividendos a cuenta.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

Los criterios contables que se han seguido en la confección de las Cuentas Anuales y se consideran significativos en la determinación de la situación patrimonial, financiera y el resultado de las operaciones del período son los siguientes:



a) Inmovilizado Intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos que tienen vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable, se amortizarán en un plazo de 10 años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el activo intangible. No existen activos intangibles, cuya vida útil no se pueda determinar con fiabilidad.

La Entidad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las repercusiones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales y se explican posteriormente. En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

En particular, se han aplicado las siguientes normas con respecto a:

Inmovilizado intangible deportivo

Para los derechos de traspaso adquiridos, la amortización se realizará según vigencia del contrato con los derechos federativos y/o económicos adquiridos.

Inmovilizado intangible no deportivo

a) Derechos de uso

Se valora por el importe satisfecho por el derecho de uso del inmovilizado intangible. Su vida útil se estimará según contrato.

Para los derechos sobre inversiones realizadas en terrenos o instalaciones cedidos por el Ayuntamiento de Tarragona, correspondientes al valor de la grada, vestuarios, zona de palco y accesos, la amortización es según el periodo de vigencia del contrato de cesión de instalaciones suscrito con el Excmo. Ayuntamiento de Tarragona.

Para las concesiones administrativas por el derecho de uso de las instalaciones deportivas (situadas en el Camí de la Budallera nº 14), la amortización es de 12 años.

b) Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición. La vida útil de estos elementos se estima entre un periodo de 3 a 4 años (20,00%).

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

c) Propiedad Industrial

Se valoran al precio de adquisición. El porcentaje de amortización es el 20%.

Deterioro de valor del inmovilizado intangible

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la entidad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la entidad calculará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

Para estimar el valor en uso, la entidad prepara las previsiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por el Consejo de Administración de la entidad. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos de las unidades generadoras de efectivo utilizando la experiencia del pasado y las futuras expectativas.



Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Para ello se reconoce el importe de la pérdida por deterioro de valor como gasto y se distribuye entre los activos que forman la unidad, reduciendo en primer lugar el fondo de comercio, si existiera, y, a continuación, el resto de los activos de la unidad prorrateados en función de su importe en libros.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

En los ejercicios 2017/2018 y 2016/2017 la entidad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.

b) Inmovilizado material

Los bienes de inversión adquiridos para el uso continuado en la prestación de servicios, con fines deportivos o con fines administrativos, se valoran a su precio de adquisición o coste de producción menos su amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. La Entidad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición.

No es aplicable la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación.

El Consejo de Administración de la Entidad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

En los arrendamientos operativos se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

La amortización de estos activos comienza cuando los activos están listos para el uso para el que fueron proyectados y se calcula aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios tienen vida útil indefinida y que por tanto no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida a la cuenta de resultados y, equivalen al porcentaje de amortización determinado por el número de años de vida útil estimada, como promedio de los elementos:

TIPO DE ELEMENTO	AÑOS VIDA ÚTIL	% AMORTIZACIÓN
Construcciones	8-20	5%-12%
Instalaciones Técnicas	14-10 años	7-10%
Maquinaria	6-10 años	10-16%
Utillaje y mobiliario	4-10 años	10-25%
Otras Instalaciones	5-10 años	10-20%
Equipos de proceso de Información	6-8 años	12-15%
Elementos de transporte	8 años	15%

c) Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contabilizará en el Balance de Situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.



Los contratos de arrendamiento financiero han sido incorporados directamente como activo de la entidad y se hace figurar en el pasivo la deuda existente con el acreedor. Los intereses se incorporan directamente como gastos a medida que se van liquidando las cuotas correspondientes.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando la entidad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento operativo se cargan linealmente a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en función de los acuerdos y de la vida del contrato.

Para aquellos inmovilizados arrendados a la entidad:

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. Los pagos por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias cuando se devengan.

En aquellos inmovilizados que la entidad arrienda a terceros:

Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

d) Instrumentos Financieros

La Entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes:

Activos financieros

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios.
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes.
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

Categorías de las Inversiones financieras a largo plazo y corto plazo:

- a) **Préstamos y cuentas por cobrar:** se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La entidad registra las correspondientes provisiones por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.
- b) **Inversiones mantenidas hasta su vencimiento:** aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo y que la entidad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.
- c) **Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados :** La entidad clasifica los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial sólo si:
 - Con ello se elimina o reduce significativamente la no correlación contable entre activos y pasivos financieros o,
 - El rendimiento de un grupo de activos financieros, pasivos financieros o de ambos, se gestiona y evalúa según el criterio de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo de la entidad.
- d) **Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.**
- e) **Inversiones disponibles para la venta:** son el resto de inversiones que no entran dentro de las cuatro categorías anteriores. Estas inversiones figuran en el balance de situación adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro con vencimiento inferior a tres meses.



Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del Balance de Situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Entidad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios.
- Deudas con entidades de crédito.
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito, fianzas y depósitos recibidos.

Los préstamos se registran inicialmente por el importe recibido (efectivo recibido), neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen. Su valoración posterior es a coste amortizado, empleando para ello el tipo de interés efectivo.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Entidad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

La Entidad considera que las condiciones de los pasivos financieros son sustancialmente diferentes, siempre que el valor presente de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento la tasa de interés efectiva original, difiere al menos en un 10% del valor presente descontado de los flujos de efectivo que todavía resten del pasivo financiero original.

e) Coberturas contables

En las coberturas del valor razonable, los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura de los flujos de efectivo, se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importes registrados en el patrimonio neto se incluyen en el coste del activo o pasivo cuando es adquirido o asumido.

Las operaciones de cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero en sociedades dependientes, multigrupo y asociadas, se tratan como coberturas de valor razonable por el componente de tipo de cambio.

f) Corriente / No Corriente

En el Balance de Situación adjunto se clasifican como corrientes los activos y deudas con vencimiento igual o inferior al año, y no corrientes si su vencimiento supera dicho período.

g) Existencias

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicadas para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición.

En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde de los costes indirectamente imputables al producto. La Entidad utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.

El método de valoración de las existencias es el FIFO, considerado el más adecuado para su gestión.



Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Dado que las existencias de la Entidad no necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

h) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Entidad es el Euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en "moneda extranjera" y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

i) Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios u otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecte ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

j) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos.

No obstante, la Entidad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerado el grado de realización de la prestación a la fecha del Balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.



k) Provisiones y contingencias

Las cuentas anuales de la Entidad recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario.

Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, se procede a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

l) Actuaciones con incidencia medioambiental

La actividad medioambiental es aquella cuyo objetivo consiste en prevenir, reducir o reparar el daño que se produzca sobre el medioambiente.

Los costes incurridos en la adquisición de sistemas, equipos e instalaciones cuyo objeto sea la eliminación, limitación o el control de los posibles impactos que pudiera ocasionar el normal desarrollo de la actividad de la Entidad sobre el medio ambiente, se consideran inversiones en Inmovilizado.

El resto de los gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los realizados para la adquisición de elementos de Inmovilizado, se consideran gastos del ejercicio.

Los gastos incurridos, en el ejercicio 2017/2018 de naturaleza medioambiental no han tenido un importe significativo en la cuenta de resultados.

Por lo que respecta a las posibles contingencias que en materia medioambiental pudieran producirse, los Consejeros consideran que éstas se encuentran suficientemente cubiertas con las pólizas de seguro de responsabilidad civil que tienen suscritos.

m) Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

De acuerdo con las Normas de elaboración de presupuestos de las Sociedades Anónimas Deportivas de la Liga Nacional de Fútbol, los gastos de personal se presentan de acuerdo a los siguientes criterios de valoración:

Gastos de personal no deportivo o estructura

Se distinguen las siguientes categorías:

- Personal no deportivo técnico: director deportivo, secretario técnico, médico, delegado, fisioterapeutas, utilleros.
- Otro personal no deportivo: resto de personal ligado a la sociedad mediante contrato laboral, incluyendo, directivos, personal de administración, tienda, seguridad y accesos, marketing, comunicación y limpieza.

Gastos de plantilla deportiva

A los efectos de su presentación en esta Memoria, el gasto en concepto de plantilla deportiva incluirá todo tipo de contraprestación (sueldos, salarios, retribución por derechos de imagen, indemnizaciones, retribuciones en especie, contraprestaciones irregulares, etc.), así como la Seguridad Social a cargo de la empresa, primas colectivas y otros. Así mismo se informará, como gastos asociados a la plantilla deportiva, del importe de la amortización de los derechos de adquisición de jugadores, del deterioro de los mismos, y la pérdida

por su enajenación. En caso de jugadores recibidos o entregados en cesión, se incluirá todos los gastos e ingresos derivados de dicha cesión.

Se distinguirá entre:

- Gasto de plantilla inscribible en la LFP:

La plantilla deportiva inscribible en la LFP estará compuesta por los jugadores ligados al club mediante contrato laboral adscritos al primer equipo, es decir, dorsales 1 al 25, ambos inclusive, y los no adscritos a ninguna plantilla; así como el entrenador, segundo entrenador y preparador físico del primer equipo. Valorándose como circunstancia relevante para tal consideración como plantilla deportiva inscribible, el hecho de que suponga algún coste para el club, y no la vigencia del contrato en la temporada de referencia.



- * Gasto de plantilla deportiva no inscribible en la LFP:

La plantilla deportiva no inscribible en la LFP estará compuesta por los jugadores ligados al club mediante contrato laboral o de otra naturaleza adscritos a los demás equipos, filial y dependientes de cualquier categoría, entrenadores, segundos entrenadores y preparadores físicos de dichos equipos.

n) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones (a partir de su entrada en funcionamiento), salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

o) Operaciones con partes vinculadas

La Entidad realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportadas por lo que los Consejeros de la Entidad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto, de los que pueden derivarse pasivos de consideración en el futuro.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento del epígrafe durante el ejercicio de 2017/2018, ha sido el siguiente:

DESCRIPCIÓN	SALDO AL 30/06/2017	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	SALDO AL 30/06/2018
COSTE					
DERECHOS DE ADQUISICIÓN DE JUGADORES (Nota 6)	791.892,64	520.833,00	210.000,00	0,00	1.102.725,64
DERECHOS DE USO	7.395.697,04	0,00	0,00	0,00	7.395.697,04
PROPIEDAD INDUSTRIAL	6.635,46	0,00	0,00	0,00	6.635,46
APLICACIONES INFORMÁTICAS	9.294,00	0,00	0,00	0,00	9.294,00
TOTAL COSTE	8.203.519,14	520.833,00	210.000,00	0,00	8.514.382,14
AMORTIZACIÓN ACUMULADA					
PROPIEDAD INDUSTRIAL	6.635,46	0,00	0,00	0,00	6.635,46
DERECHOS DE USO	3.043.342,81	621.764,88	0,00	0,00	3.665.107,69
APLICACIONES INFORMÁTICAS	9.294,00	0,00	0,00	0,00	9.294,00
DERECHOS DE ADQUISICIÓN DE JUGADORES	235.612,80	380.154,32	80.000,00	0,00	535.767,12
TOTAL AMORT.ACUMULADA	3.294.885,07	1.001.919,20	80.000,00	0,00	4.216.804,27
TOTAL DETERIORO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VALOR NETO CONTABLE	4.908.634,07			0,00	4.297.547,87

El movimiento del epígrafe durante el ejercicio de 2016/2017, ha sido el siguiente:

DESCRIPCIÓN	SALDO AL 30/06/2016	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	SALDO AL 30/06/2017
COSTE					
DERECHOS DE ADQUISICIÓN DE JUGADORES (Nota 6)	398.000,00	676.892,64	283.000,00	0,00	791.892,64
DERECHOS DE USO	7.395.697,04	0,00	0,00	0,00	7.395.697,04
PROPIEDAD INDUSTRIAL	6.635,46	0,00	0,00	0,00	6.635,46
APLICACIONES INFORMÁTICAS	9.294,00	0,00	0,00	0,00	9.294,00
TOTAL COSTE	7.809.826,50	676.892,64	283.000,00	0,00	8.203.519,14
AMORTIZACIÓN ACUMULADA					
PROPIEDAD INDUSTRIAL	6.635,46	0,00	0,00	0,00	6.635,46
DERECHOS DE USO	2.421.577,93	621.764,88	0,00	0,00	3.043.342,81
APLICACIONES INFORMÁTICAS	9.294,00	0,00	0,00	0,00	9.294,00
DERECHOS DE ADQUISICIÓN DE JUGADORES	166.000,00	352.612,80	283.000,00	0,00	235.612,80
TOTAL AMORT.ACUMULADA	2.603.507,39	974.377,68	283.000,00	0,00	3.294.885,07
TOTAL DETERIORO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VALOR NETO CONTABLE	5.206.119,11				4.908.634,07

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the right and several smaller ones below.



- Los derechos de uso hacen referencia a la cesión gratuita de instalaciones deportivas cuya titularidad recae sobre el Ayuntamiento de Tarragona. (Ver Nota 12)
- La Sociedad no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible.
- Existen derechos económicos de jugadores pignorados hasta la cantidad equivalente a 250.000 dólares americanos.
- No existe inmovilizado intangible afecto a arrendamientos financieros.

6. DERECHOS DE ADQUISICIÓN DE JUGADORES

El análisis del movimiento durante la temporada 2017/2018 de esta partida del balance y de sus correspondientes amortizaciones, acumuladas y provisiones es el siguiente:

DERECHO DE ADQUISICIÓN SOBRE:	SALDO AL 30/06/2017	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	SALDO AL 30/06/2018
	COSTE				
Derechos de adquisición de jugadores	791.892,64	520.833,00	210.000,00	0,00	1.102.725,64
	AMORTIZACIÓN ACUMULADA				
Derechos de adquisición de jugadores	235.612,80	380.154,32	80.000,00	0,00	535.767,12
	DETERIORO DE VALOR				
TOTAL DETERIORO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL VALOR	556.279,84				566.958,52

El análisis del movimiento durante la temporada 2016/2017 de esta partida del balance y de sus correspondientes amortizaciones, acumuladas y provisiones es el siguiente:

DERECHO DE ADQUISICIÓN SOBRE:	SALDO AL 30/06/2016	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	SALDO AL 30/06/2017
	COSTE				
Derechos de adquisición de jugadores	398.000,00	676.892,64	283.000,00	0,00	791.892,64
	AMORTIZACIÓN ACUMULADA				
Derechos de adquisición de jugadores	166.000,00	352.612,80	283.000,00	0,00	235.612,80
	DETERIORO DE VALOR				
TOTAL DETERIORO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL VALOR	232.000,00				566.279,84

El desglose de las altas de los derechos de adquisición de jugadores para la temporada 2017/2018 es el siguiente:

Titularidad de los derechos	N.º de jugadores	Precio del derecho de adquisición del jugador	Honorarios de agencia e intermediación	Otros gastos	Total coste
Derechos sobre jugadores de la Plantilla Deportiva inscribible					
100%	1	345.833,00	0,00	0,00	345.833,00
Compartidos con otros clubes	1	50.000,00	0,00	0,00	50.000,00
Compartidos con otras entidades	0	0,00	0,00	0,00	0,00
Derechos sobre jugadores de la Plantilla Deportiva no inscribible					
100%	4	125.000,00	0,00	0,00	125.000,00
Compartidos con otros clubes	0	0,00	0,00	0,00	0,00
Compartidos con otras entidades	0	0,00	0,00	0,00	0,00
Total		520.833,00	0,00	0,00	520.833,00

El desglose de las altas de los derechos de adquisición de jugadores para la temporada 2016/2017 es el siguiente:

Titularidad de los derechos	N.º de jugadores	Precio del derecho de adquisición del jugador	Honorarios de agencia e intermediación	Otros gastos	Total coste
Derechos sobre jugadores de la Plantilla Deportiva inscribible					
100%	6	653.892,64	9.875,00	0,00	663.767,64
Compartidos con otros clubes	0	0,00	0,00	0,00	0,00
Compartidos con otras entidades	0	0,00	0,00	0,00	0,00
Derechos sobre jugadores de la Plantilla Deportiva no inscribible					
100%	2	23.000,00	0,00	0,00	23.000,00
Compartidos con otros clubes	0	0,00	0,00	0,00	0,00
Compartidos con otras entidades	0	0,00	0,00	0,00	0,00
Total		676.892,64	9.875,00	0,00	686.767,64

Los gastos de intermediación no han sido activados, ya que la sociedad entiende que no forman parte del precio de adquisición del jugador.



Durante la temporada 2017/2018 el desglose de las bajas de derechos de adquisición de jugadores es el siguiente:

Porcentaje de los derechos vendidos	N.º de jugadores	Coste del derecho de adquisición (-)	Am.Ac. derecho adquis. (+)	Honorarios agencia Intermediación (-)	Otros gastos (-)	Ingreso por la venta del derecho (+)	Beneficio / Pérdida
Derechos sobre jugadores de la Plantilla Deportiva Inscribible							
Traspaso del 100% de los derechos	4	-160.000,00	80.000,00	0,00	0,00	573.335,37	493.335,37
Traspaso de un porcentaje < a 100%	2	-50.000,00	0,00	-495.000,00	0,00	1.525.000,00	980.000,00
Derechos sobre jugadores de la Plantilla Deportiva no Inscribible							
Traspaso del 100% de los derechos	1	0,00	0,00	0,00	1.500,00	26.000,00	27.500,00
Traspaso de un porcentaje inferior al 100%	3	0,00	0,00	0,00	-3.000,00	306.062,00	298.062,00
Total		-210.000,00	80.000,00	-495.000,00	-3.000,00	2.430.397,37	1.798.897,37

El resultado neto por el traspaso de jugadores en la temporada 17/18 ha sido de:

Resultado de la operación	Importe
Beneficios producidos por el traspaso de jugadores	1.798.897,37
Pérdidas producidas por el traspaso de jugadores	0,00
Resultado por traspaso de jugadores	1.798.897,37

Durante la temporada 2016/2017 el desglose de las bajas de derechos de adquisición de jugadores es el siguiente:

Derecho de Adquisición sobre	Precio del derecho de adquisición (-)	Honorarios de Intermediación (-)	Otros gastos (-)	Ingreso por la venta del derecho de adquisición (+)	Total coste (=)	Beneficio / Pérdida	Participación de terceros en los derechos económicos
F. JOSE PERDONO BORGEOTMIU*	0,00	0,00	0,00	280.000,00	0,00	280.000,00	0,00%
R. JIMENEZ JARQUE *FALI*	0,00	60.000,00	0,00	600.000,00	(60.000,00)	540.000,00	0,00%
A. VARÓ LARA	0,00	0,00	0,00	100.000,00	0,00	100.000,00	0,00%
PABLO MARI VILLAR	0,00	70.000,00	0,00	215.000,00	(70.000,00)	145.000,00	0,00%
GIORGI ABURIANA	95.000,00	570.000,00	0,00	1.800.000,00	(570.000,00)	1.230.000,00	0,00%
FABRICE ONDOA	0,00	400.000,00	0,00	1.000.000,00	(400.000,00)	600.000,00	0,00%
GERARD MOYA BORJA	0,00	0,00	0,00	6.000,00	0,00	6.000,00	0,00%
CELSO BORGES (*)	0,00	221.579,00	0,00	0,00	(221.579,00)	(221.579,00)	0,00%
MOUSSA BANDEH	58.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
MOHAMED RAHARSALLA	50.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
TUNI	80.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
GARRY MENDES	0,00	0,00	490.000,00	0,00	(490.000,00)	(490.000,00)	0,00%
OTROS	0,00	0,00	800,00	65.896,72	(800,00)	65.096,72	0,00%
TOTAL	283.000,00	1.321.579,00	490.800,00	4.066.896,72	(1.812.379,00)	2.254.517,72	0,00%

(*) Aunque la venta del derecho federativo se hizo efectiva en temporadas anteriores, existen cláusulas contractuales con implicaciones económicas para la temporada 16/17.

Los ingresos por cesión de derechos federativos a otros clubes durante la temporada 2017/2018 han sido los siguientes:

Jugador	Ingreso	Club de cesión	Fecha Inicio	Fecha Final
S. Emaná	10.000,00	Club Atlético de Madrid	01/07/2017	30/06/2018
Elvir Maloku	30.000,00	AEK Lemaka	01/07/2017	30/06/2018
C. Bianco	15.000,00	Real Betis B.	01/01/2018	30/06/2018
Total	55.000,00			

Los ingresos por cesión de derechos federativos a otros clubes durante la temporada 2016/2017 fueron los siguientes:

Jugador	Ingreso	Club de cesión	Fecha Inicio	Fecha Final
Elvir Maloku	15.000,00	AEK Lemaka	05/01/2017	30/06/2017
Total	15.000,00			



7. INMOVILIZADO MATERIAL

Las partidas que componen el inmovilizado material de la Entidad, así como el movimiento de cada una de estas partidas durante el ejercicio 2017/2018, se pueden observar en el siguiente cuadro:

DESCRIPCION	SALDO AL 30/06/2017	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	SALDO AL 30/06/2018
COSTE					
CONSTRUCCIONES	1.021.254,67	276.673,77	0,00	0,00	1.297.928,44
INSTALACIONES TÉCNICAS	832.650,85	52.928,45	148.431,30	0,00	737.148,00
MAQUINARIA	42.827,15	5.195,00	0,00	0,00	48.022,15
OTRAS INSTALACIONES	38.454,43	0,00	38.454,43	0,00	0,00
MOBILIARIO	86.648,79	16.577,10	6.896,21	0,00	96.329,68
EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	101.293,75	23.268,57	11.809,79	0,00	112.752,53
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	26.077,13	0,00	17.452,13	0,00	8.625,00
OTROS INMOVILIZADO MATERIAL	92.717,55	0,00	0,00	0,00	92.717,55
TOTAL COSTE	2.241.924,32	374.642,89	223.043,86	0,00	2.393.523,35
AMORTIZACION ACUMULADA					
CONSTRUCCIONES	504.389,23	163.753,83	0,00	0,00	668.143,06
INSTALACIONES TÉCNICAS	637.426,38	75.473,28	148.431,30	0,00	564.468,36
MAQUINARIA	37.269,58	2.707,19	0,00	0,00	39.976,77
OTRAS INSTALACIONES	38.454,43	0,00	38.454,43	0,00	0,00
MOBILIARIO Y MATERIAL DEPORTIVO	84.833,66	3.833,07	6.896,21	0,00	81.770,52
EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	71.948,50	12.876,63	11.809,79	0,00	73.015,34
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	26.077,13	0,00	17.452,13	0,00	8.625,00
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	92.717,55	0,00	0,00	0,00	92.717,55
TOTAL AMORT.ACUMULADA	1.493.116,46	258.844,00	223.043,86	0,00	1.528.716,60
TOTAL DETERIORO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VALOR NETO CONTABLE	748.807,86				864.806,75

Las partidas que componen el inmovilizado material de la Entidad, así como el movimiento de cada una de estas partidas durante el ejercicio 2016/2017, se pueden observar en el siguiente cuadro:

DESCRIPCION	SALDO AL 30/06/2016	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	SALDO AL 30/06/2017
COSTE					
CONSTRUCCIONES	887.739,67	133.515,00	0,00	0,00	1.021.254,67
INSTALACIONES TÉCNICAS	829.482,03	3.168,82	0,00	0,00	832.650,85
MAQUINARIA	42.422,19	404,96	0,00	0,00	42.827,15
OTRAS INSTALACIONES	38.454,43	0,00	0,00	0,00	38.454,43
MOBILIARIO	84.641,38	2.007,41	0,00	0,00	86.648,79
EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	79.523,22	21.770,53	0,00	0,00	101.293,75
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	26.077,11	0,02	0,00	0,00	26.077,13
OTROS INMOVILIZADO MATERIAL	92.717,55	0,00	0,00	0,00	92.717,55
TOTAL COSTE	2.081.067,58	160.866,74	0,00	0,00	2.241.924,32
AMORTIZACION ACUMULADA					
CONSTRUCCIONES	447.664,21	56.725,02	0,00	0,00	504.389,23
INSTALACIONES TÉCNICAS	557.619,88	79.806,50	0,00	0,00	637.426,38
MAQUINARIA	35.593,89	1.675,69	0,00	0,00	37.269,58
OTRAS INSTALACIONES	38.454,43	0,00	0,00	0,00	38.454,43
MOBILIARIO Y MATERIAL DEPORTIVO	84.230,87	602,79	0,00	0,00	84.833,66
EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	61.046,81	10.901,69	0,00	0,00	71.948,50
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	24.222,31	1.854,82	0,00	0,00	26.077,13
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	92.717,55	0,00	0,00	0,00	92.717,55
TOTAL AMORT.ACUMULADA	1.341.549,95	151.566,51	0,00	0,00	1.493.116,46
TOTAL DETERIORO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VALOR NETO CONTABLE	739.507,63				748.807,86

- Existen inversiones efectuadas a raíz de la celebración de los JJMM'18 tanto en la temporada 17/18. Parte de dicha inversión ha sido soportada por cuenta del Ayuntamiento de Tarragona.
- No existen traspasos realizados al epígrafe de activos no corrientes en venta durante los ejercicios 2017/2018 ni 2016/2017.
- No existe inmovilizado material propiedad de la Entidad ubicado en países extranjeros a 30 de junio de 2018, tal como en el ejercicio anterior.
- No existe inmovilizado material que se encuentre temporalmente fuera de servicio y tampoco existe inmovilizado material retirado de su uso activo al cierre de los ejercicios 2017/2018 y 2016/2017. Todo el inmovilizado material está afecto a la actividad de la entidad.
- No se ha realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.
- No existen bienes materiales afectos a garantías.



- A 30 de junio de 2018 no existen contratos firmados para la compraventa de activos.
- La entidad tiene contratada una póliza de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de esta póliza se considera suficiente.
- El importe de los bienes totalmente amortizados tanto a 30 de junio de 2017, como del ejercicio anterior, y todavía en uso, son los siguientes por cuentas contables:

POR CUENTAS CONTABLES	VALOR ADQUISICIÓN	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	CORRECCIÓN POR DETERIORO
Instalaciones técnicas	32.969,44	32.969,44	0,00
Maquinaria	29.930,58	29.930,58	0,00
Mobiliario	77.589,97	77.589,97	0,00
Equipos para proceso de información	25.562,59	25.562,59	0,00
Elementos de transporte	8.625,00	8.625,00	0,00
Otro inmovilizado material	92.717,55	92.717,55	0,00
Total	267.395,13	267.395,13	0,00

- El importe de los bienes totalmente amortizados tanto a 30 de junio de 2017, como del ejercicio anterior, y todavía en uso, son los siguientes por cuentas contables:

POR CUENTAS CONTABLES	VALOR ADQUISICIÓN	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	CORRECCIÓN POR DETERIORO
Instalaciones técnicas	315.734,01	315.734,01	0,00
Maquinaria	31.012,12	31.012,12	0,00
Otras Instalaciones	38.454,43	38.454,43	0,00
Mobiliario	84.060,64	84.060,64	0,00
Equipos para proceso de información	59.668,49	59.668,49	0,00
Elementos de transporte	26.077,13	26.077,13	0,00
Otro inmovilizado material	92.717,55	92.717,55	0,00
Total	647.744,37	647.744,37	0,00

B. INSTALACIONES DEPORTIVAS REALIZADAS SOBRE TERRENOS CEDIDOS

Las actividades deportivas se realizan en las instalaciones que son propiedad de Ayuntamiento de Tarragona. Existe un acuerdo de cesión, entre la entidad y el Club Gimnàstic de Tarragona (beneficiario original del contrato con el Ayuntamiento de Tarragona) de esas instalaciones desde 1994 y durante 30 años.

El coste de las inversiones que hasta la fecha, se han realizado en dichos terrenos y que todavía continúan en el activo de la sociedad es a 30 de junio de 2018 el siguiente:

CONSTRUCCIONES SOBRE PRECARIO	VALOR ADQUISICIÓN	AMORTIZACIÓN ACUMULADA
Construcciones sobre precario	880.941,87	541.497,72
Total	880.941,87	541.497,72

El coste de las inversiones que hasta la fecha, se han realizado en dichos terrenos y que todavía continúan en el activo de la sociedad es a 30 de junio de 2017 el siguiente:

CONSTRUCCIONES SOBRE PRECARIO	VALOR ADQUISICIÓN	AMORTIZACIÓN ACUMULADA
Construcciones sobre precario (Nota 5)	880.941,87	493.005,72
Total	880.941,87	493.005,72

Además, una serie de inmovilizado se encuentra ubicado en las instalaciones cedidas por el Ayuntamiento de Tarragona y cuyo coeficiente de amortización es inferior al vencimiento del contrato.

La información respecto ese inmovilizado al cierre del ejercicio 2017/2018 es la siguiente:

CONSTRUCCIONES SOBRE PRECARIO	VALOR ADQUISICIÓN	AMORTIZACIÓN ACUMULADA
Construcciones	416.986,57	29.018,93
Instalaciones Técnicas	737.148,00	564.468,36
Total	1.154.134,57	593.487,29

La información de dicho inmovilizado correspondiente al ejercicio 2016/2017 era la siguiente:

CONSTRUCCIONES SOBRE PRECARIO	VALOR ADQUISICIÓN	AMORTIZACIÓN ACUMULADA
Construcciones	140.312,80	11.383,51
Instalaciones Técnicas	832.650,85	637.426,38
Otras Instalaciones	38.454,43	38.454,43
Total	1.011.418,08	687.264,32



9. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

La información de los arrendamientos operativos que arrienda la entidad para el ejercicio 2017/2018 y su anterior es la siguiente:

CONCEPTO	Ejercicio 2017/2018	Ejercicio 2016/2017
IMPORTE DE LOS COBROS FUTUROS MÍNIMOS POR ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS NO CANCELABLES		
Hasta 1 año	83.000,00	72.000,00
Entre 1 y 5 años	332.000,00	288.000,00
Más de 5 años	0,00	0,00
Importe de las cuotas reconocidas como ingreso en el ejercicio.	91.649,82	118.107,87

Corresponden al alquiler del Bar que se encuentra en las instalaciones, campos anexos y plazas de aparcamiento donde la entidad realiza sus actividades deportivas.

La información de los arrendamientos operativos que se le arrienda a la entidad para el ejercicio 2017/2018 y su anterior es la siguiente:

CONCEPTO	Ejercicio 2017/2018	Ejercicio 2016/2017
IMPORTE DE LOS PAGOS FUTUROS MÍNIMOS POR ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS NO CANCELABLES		
Hasta 1 año	45.000,00	40.000,00
Entre 1 y 5 años	180.000,00	160.000,00
Más de 5 años	0,00	0,00
Importe de las cuotas reconocidas como gasto en el ejercicio.	60.931,92	41.803,11

El principal arrendamiento corresponde al alquiler de instalaciones y otros.

10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Categorías de activos financieros y pasivos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena, se contabiliza de acuerdo con la siguiente estructura.

Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

La información de los Instrumentos financieros del activo del balance de la Entidad a largo plazo, para el ejercicio 2017/2018, clasificados por categorías es:

Concepto	Instrumentos de patrimonio	Clases		TOTAL
		Valores representativos de deuda	Créditos, Derivados y Otros	
Categoría:				
Otros activos financieros a valor razonable	0,00	0,00	40.806,96	40.806,96
Total	0,00	0,00	40.806,96	40.806,96

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Entidad a largo plazo, para el ejercicio 2016/2017, clasificados por categorías es:

Concepto	Instrumentos de patrimonio	Clases		TOTAL
		Valores representativos de deuda	Créditos, Derivados y Otros	
Categoría:				
Otros activos financieros a valor razonable	0,00	0,00	1.957.806,96	1.957.806,96
Total	0,00	0,00	1.957.806,96	1.957.806,96

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Entidad a corto plazo para el ejercicio 2017/2018, sin considerar el efectivo, otros activos equivalentes y otros créditos con las Administraciones Públicas, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

Concepto	Instrumentos de patrimonio	Clases		TOTAL
		Valores representativos de deuda	Créditos, Derivados y Otros	
Categoría:				
Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	2.923.158,33	2.923.158,33
Total	0,00	0,00	2.923.158,33	2.923.158,33



La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Entidad a corto plazo para el ejercicio 2016/2017, sin considerar el efectivo, otros activos equivalentes y otros créditos con las Administraciones Públicas, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

Concepto	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Clases Créditos, Derivados y Otros	TOTAL
Categoría:				
Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	3.307.541,81	3.307.541,81
Total	0,00	0,00	3.307.541,81	3.307.541,81

Inversiones financieras

Inversiones financieras (a largo plazo)

El análisis del movimiento durante el ejercicio 2017/2018 para cada clase de los activos financieros no corrientes es el siguiente:

DESCRIPCIÓN	SALDO AL 30/06/2017	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	SALDO AL 30/06/2018
Deudores a largo plazo: subvenciones a cobrar	1.450.000,00	0,00	1.450.000,00	0,00	0,00
Créditos a otras entidades	0,00	32.000,00	0,00	0,00	32.000,00
Fianzas constituidas	507.808,96	2.000,00	501.000,00	0,00	8.808,96
Total	1.957.808,96	34.000,00	1.957.000,00	0,00	40.808,96

Las bajas de las subvenciones pendientes de cobro es consecuencia del carácter de reintegrable de la subvención que surge del convenio con el Ayuntamiento de Tarragona (ver nota 12).

La baja de las fianzas depositada en la Liga de Fútbol profesional (500.000,00 euros) ha sido reclasificada a corto plazo, puesto que su disponibilidad podría hacerse efectiva antes del cierre del ejercicio.

El análisis del movimiento durante el ejercicio 2016/2017 para cada clase de los activos financieros no corrientes es el siguiente:

DESCRIPCIÓN	SALDO AL 30/06/2015	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	SALDO AL 30/06/2016
Deudores a largo plazo: subvenciones a cobrar	2.000.000,00	0,00	550.000,00	0,00	1.450.000,00
Fianzas constituidas	507.808,96	0,00	0,00	0,00	507.808,96
Total	2.507.808,96	0,00	550.000,00	0,00	1.957.808,96

Inversiones financieras (a corto plazo)

El movimiento de estas inversiones durante el ejercicio 2017/2018 ha sido el siguiente:

DESCRIPCIÓN	SALDO AL 30/06/2017	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	SALDO AL 30/06/2018
Préstamos concedidos a entidades deportivas	250.000,00	0,00	250.000,00	0,00	0,00
Préstamos concedidos a Club Gimnàstic de Tarragona	215.000,00	0,00	215.000,00	0,00	0,00
Fianzas LFP a corto plazo	0,00	500.000,00	0,00	0,00	500.000,00
Total	465.000,00	500.000,00	465.000,00	0,00	500.000,00

El movimiento de estas inversiones durante el ejercicio 2016/2017 ha sido el siguiente:

DESCRIPCIÓN	SALDO AL 30/06/2016	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	SALDO AL 30/06/2017
Préstamos concedidos a entidades deportivas	150.000,00	100.000,00	0,00	0,00	250.000,00
Préstamos concedidos a Club Gimnàstic de Tarragona	0,00	215.000,00	0,00	0,00	215.000,00
Total	150.000,00	315.000,00	0,00	0,00	465.000,00

Con fecha 12 de diciembre de 2016, se acuerda el préstamo al Club Gimnàstic de Tarragona por importe de 200.000 euros. Posteriormente se incorporan 15.000,00 euros adicionales. La devolución del préstamo principal se estipula en un único pago al vencimiento del contrato, que se establece, de mutuo acuerdo, el día 10 de junio de 2017.



Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los activos financieros de la Entidad, de los importes que vencen en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, para el ejercicio 2017/2018, se detallan en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023	>5 años	TOTAL
INVERSIONES FINANCIERAS							
FIANZAS CONSTITUIDAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.806,96	8.806,96
DEPOSITO A ENTIDADES	500.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	32.000,00	532.000,00
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR							
ABONADOS Y SOCIOS	1.568,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.568,06
DEUDORES ENTIDADES DEPORTIVAS (traspasos)	911.750,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	911.750,00
DEUDORES ENTIDADES DEPORTIVAS (otros)	134.204,24	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	134.204,24
DEUDORES VARIOS	1.365.210,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.365.210,78
PERSONAL DEPORTIVO/NO DEPORTIVO	10.425,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.425,25
ANTICIPO DE PROVEEDORES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	2.923.158,33	0,00	0,00	0,00	0,00	40.806,96	2.963.965,29

El detalle de los saldos deudores con entidades deportivas al cierre del ejercicio 2018 es el siguiente:

Saldos deudores con entidades deportivas por concepto de traspasos		Saldo al 30/06/2018
RC DEPORTIVO ESPANYOL		
REAL CLUB DEPORTIVO DE LA CORUÑA S.A.		700.000,00
R.C.D. MALLORCA		181.500,00
REAL BETIS BALOMPIÉ SAD		18.150,00
TOTAL		911.750,00

Saldos deudores con entidades deportivas por otros conceptos		Saldo al 30/06/2018
LIGA NACIONAL DE FUTBOL PROFESIONAL		
FEDERACIÓ CATALANA DE FUTBOL		2.252,95
CLUB GIMNASTIC DE TARRAGONA		5.231,42
OLYMPIACOS FOOTBALL CLUB		1.089,04
TOTAL		134.204,19

El detalle de los saldos deudores con entidades deportivas al cierre del ejercicio 2017 es el siguiente:

Saldos deudores con entidades deportivas por concepto de traspasos		Saldo al 30/06/2017
RC Deportivo Espanyol		
Valencia CF S.A.D.		7.280,00
KRC Genk		864,00
Real Club Celta de Vigo SAD		500.000,00
U.E. Comella		1.000,00
Sevilla Club de Futbol		1.210.000,00
TOTAL		1.724.394,96

Saldos deudores con entidades deportivas por otros conceptos		Saldo al 30/06/2017
LIGA NACIONAL DE FUTBOL PROFESIONAL		
FEDERACIÓ CATALANA DE FUTBOL		19.089,85
CLUB GIMNASTIC DE TARRAGONA		10.506,92
TOTAL		206.480,81

Las clasificaciones por vencimiento de los activos financieros de la Entidad, de los importes que vencen en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, para el ejercicio 2016/2017, se detallan en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	>5 años	TOTAL
INVERSIONES FINANCIERAS							
DEUDORES A LP. SUBVENCIONES A COBRAR	0,00	500.000,00	500.000,00	450.000,00	0,00	0,00	1.450.000,00
FIANZAS CONSTITUIDAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	507.806,96	507.806,96
CREDITOS A CP: ENT. DEPORTIVAS	465.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	465.000,00
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR							
ABONADOS Y SOCIOS	1.266,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.266,01
DEUDORES ENTIDADES DEPORTIVAS (traspasos)	1.724.394,96	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.724.394,96
DEUDORES ENTIDADES DEPORTIVAS (otros)	206.480,81	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	206.480,81
DEUDORES VARIOS	850.125,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	850.125,03
PERSONAL DEPORTIVO/NO DEPORTIVO	28.275,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	28.275,00
ANTICIPO DE PROVEEDORES	32.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	32.000,00
TOTAL	3.307.541,81	500.000,00	500.000,00	450.000,00	0,00	507.806,96	5.265.348,77



El movimiento de las correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito es el siguiente:

CONCEPTO	CLASES DE ACTIVOS FINANCIEROS (Corto Plazo)		
	VALORES REP. DE DEUDA	CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS	TOTAL
PÉRDIDAS POR DETERIORO AL COMIENZO DEL EJERCICIO 2016/2017	0,00	0,00	0,00
(+) CORRECCIÓN VALORATIVA POR DETERIORO	0,00	(37.463,69)	(37.463,69)
(-) REVERSIÓN DEL DETERIORO	0,00	0,00	0,00
(-) SALIDAS Y REDUCCIONES	0,00	0,00	0,00
(+/-) TRASPASOS Y OTRAS VARIACIONES	0,00	0,00	0,00
PÉRDIDAS POR DETERIORO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2016/2017	0,00	(37.463,69)	(37.463,69)
PÉRDIDAS POR DETERIORO AL COMIENZO DEL EJERCICIO 2017/2018	0,00	(37.463,69)	(37.463,69)
(+) CORRECCIÓN VALORATIVA POR DETERIORO	0,00	(37.463,69)	(37.463,69)
(-) REVERSIÓN DEL DETERIORO	0,00	0,00	0,00
(-) SALIDAS Y REDUCCIONES	0,00	346,06	346,06
(+/-) TRASPASOS Y OTRAS VARIACIONES	0,00	0,00	0,00
PÉRDIDAS POR DETERIORO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2017/2018	0,00	(37.117,63)	(37.117,63)

La información del efectivo y otros activos líquidos equivalentes, es la siguiente:

Concepto	2017/2018	2016/2017
Tesorería	197.127,87	1.303.584,20

Pasivos financieros

La información de los Instrumentos financieros del pasivo del balance de la Entidad a largo plazo, clasificados por categorías a 30 de junio de 2018:

Concepto	Deudas con entidades de crédito	Clases		TOTAL
		Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y Otros	
Categoría:				
Débitos y partidas a pagar	0,00	0,00	1.896.643,05	1.896.643,05
Total	0,00	0,00	1.896.643,05	1.896.643,05

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Entidad a largo plazo, clasificados por categorías a 30 de junio de 2017:

Concepto	Deudas con entidades de crédito	Clases		TOTAL
		Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y Otros	
Categoría:				
Débitos y partidas a pagar	0,00	0,00	2.362.737,37	2.362.737,37
Total	0,00	0,00	2.362.737,37	2.362.737,37

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Entidad a corto plazo, clasificados por categorías a 30 de junio de 2018:

Concepto	Deudas con entidades de crédito	Clases		TOTAL
		Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y Otros	
Categoría:				
Débitos y partidas a pagar	0,00	0,00	1.773.191,04	1.773.191,04
Total	0,00	0,00	1.773.191,04	1.773.191,04

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Entidad a corto plazo, clasificados por categorías a 30 de junio de 2017:

Concepto	Deudas con entidades de crédito	Clases		TOTAL
		Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y Otros	
Categoría:				
Débitos y partidas a pagar	500.000,00	0,00	2.794.601,51	3.294.601,51
Total	500.000,00	0,00	2.794.601,51	3.294.601,51

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the left and several smaller ones on the right, some with dates like '1/11'.



Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Entidad, de los importes que vencen en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio de 2017/2018 y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023	> 5 años	TOTAL
DEUDA							
Deudas con entidades	272.534,41	1.896.643,05	0,00	0,00	0,00	0,00	2.169.177,46
DEUDAS A CORTO PLAZO							
Otras deudas	24.246,21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	24.246,21
ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR							
Proveedores y Acreedores varios	253.848,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	253.848,27
Deudas con entidades deportivas	230.632,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	230.632,64
Acreedores varios	711.571,57	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	711.571,57
Personal	280.357,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	280.357,94
TOTAL	1.773.191,04	1.896.643,05	0,00	0,00	0,00	0,00	3.669.834,09

El detalle de otros pasivos financieros al 30 de junio de 2018 es el siguiente:

Otras deudas	A corto plazo	A largo plazo	Total
LNFP	272.534,41	529.927,74	802.462,15
DORLAND SPORTS	0,00	218.715,31	218.715,31
GRUPO PROMOESPORT	0,00	1.148.000,00	1.148.000,00
Total	272.534,41	1.896.643,05	2.169.177,46

El detalle de otros pasivos financieros al 30 de junio de 2017 es el siguiente:

Otras deudas	A corto plazo	A largo plazo	Total
LNFP	272.534,24	802.462,02	1.074.996,26
DORLAND SPORTS	0,00	197.275,35	197.275,35
EDIFICA 2.0	0,00	215.000,00	215.000,00
Total	272.534,24	1.214.737,37	1.487.271,61

El detalle de las deudas con entidades deportivas al cierre del ejercicio 2018 es el siguiente:

Deudas con entidades deportivas por trasposos	Saldo al 30/06/2018
REAL CLUB DEPORTIU ESPANYOL	139.150,00
AIK FOTBOLL AB	5.000,00
CASANCE SPORTING CLUB	15.000,00
CLUB GIMNASTIC DE TARRAGONA	5.146,10
U.E. FIGUERES	10.890,00
UNIO ESPORTIVA OLOT	48.400,00
CF POBLA DE MAFUMET	7.046,54
TOTAL	230.632,64

Deudas con entidades deportivas por otros conceptos	Saldo al 30/06/2018
FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FUTBOL	156.159,57
TOTAL	156.159,57

El detalle de las deudas con entidades deportivas al cierre del ejercicio 2017 es el siguiente:

Deudas con entidades deportivas	Saldo al 30/06/2017
PROFESSIONAL FOOTBALL CLUB LEVSKI SOF	2.339,79
AIK FOTBOLL AB	5.000,00
REAL VALLADOLID CLUB DE FUTBOL SAD	42.350,00
CLUB GIMNASTIC DE TARRAGONA	6.120,00
CF POBLA DE MAFUMET	3.370,18
TOTAL	59.179,97

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the left and several smaller ones on the right, some with dates like '1/01'.



Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Entidad, de los importes que vencen en cada uno de los siguientes años al cierre de la temporada anterior, es decir, la 2016/2017 y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	> 5 años	TOTAL
DEUDA							
Deudas con entidades de crédito	500.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500.000,00
Otros pasivos financieros: deudas con socios y administradores	0,00	700.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	700.000,00
Otros pasivos financieros: Otros	272.534,24	684.809,63	529.927,74	0,00	0,00	0,00	1.487.271,61
Cuenta corriente con socios y administradores	149.900,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	149.900,00
Proveedores y acreedores a largo plazo	0,00	448.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	448.000,00
Otras deudas	(1.076,00)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	(1.076,00)
ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR							
Proveedores y Acreedores varios	1.925.429,31	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.925.429,31
Deudas con entidades deportivas	59.179,97	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	59.179,97
Personal	388.533,99	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	388.533,99
TOTAL	3.294.501,51	1.832.809,63	529.927,74	0,00	0,00	0,00	5.657.238,68

El detalle de otros pasivos financieros al 30 de junio de 2017 es el siguiente:

Otras deudas	A corto plazo	A largo plazo	Total
LNFP	272.534,24	802.462,02	1.074.996,26
DORLAND SPORTS	0,00	197.275,35	197.275,35
EDIFICA 2.0	0,00	216.000,00	216.000,00
Total	272.534,24	1.214.737,37	1.487.271,61

El detalle de las deudas con entidades deportivas al cierre del ejercicio 2017 es el siguiente:

Deudas con entidades deportivas	Saldo al 30/06/2017
PROFESSIONAL FOOTBALL CLUB LEVSKI SOF	2.339,79
AIK FOTBOLL AB	5.000,00
REAL VALLADOLID CLUB DE FUTBOL SAD	42.350,00
CLUB GIMNASTIC DE TARRAGONA	6.120,00
CF POBLA DE MAFUMET	3.370,18
TOTAL	59.179,97

Coberturas contables

En la temporada 17/18 no hay derivados financieros cuyo fin sea la cobertura contable. La entidad canceló en la temporada 16/17 los dos contratos de cobertura de tipos de interés con diferentes entidades financieras y asociados a la concesión de un préstamo sindicado.

Otro tipo de información respecto los activos y pasivos financieros

- Al 30 de junio de 2017/2018 ni al 2016/2017 no existen compromisos en firme para la compra y venta de activos financieros.
- No hay litigios en curso o embargos relacionados con los activos financieros al cierre de los ejercicios 2017/2018 y 2016/2017, más allá de los comentados en el punto 16 pasivos y contingencias.
- Existen pólizas no dispuestas por valor total de 500.000,00 euros de las que un total de 400.000,00 han sido avaladas por la sociedad Tarraco Trans.
- No se han realizado reclasificaciones durante los ejercicios 2017/2018 ni 2016/2017 entre las diferentes categorías de activos y pasivos financieros.



Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

La actividad de la Sociedad está expuesta a diversos riesgos financieros: riesgo de crédito, riesgo de liquidez, y riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de interés en el valor razonable y riesgo de precios). El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros, y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad.

Información cualitativa:

- *Riesgo de mercado (activos)*

No se han encontrado factores de riesgo de mercado en los activos y/o pasivos de naturaleza financiera. Los activos no corrientes se encuentran debidamente asegurados.

La sociedad no posee activos y pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera, así como transacciones denominadas en moneda extranjera.

- *Riesgo de crédito (clientes)*

En un entorno cada vez más complejo existe la necesidad de mejorar constantemente la eficiencia en la asignación de los recursos de los que se dispone y hace imprescindible un tratamiento adecuado del riesgo.

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el impago o retraso en el pago, principalmente por parte de los clientes de la entidad.

La entidad dispone de políticas y de procedimientos que limitan la concentración del riesgo de crédito de los clientes y dispone de una estructura de admisión de riesgos especializada en función de la tipología del cliente y volumen de riesgo.

La entidad tiene implantados sistemas de seguimiento del riesgo que tratan de anticipar situaciones problemáticas, para posibilitar una respuesta ágil.

Estos sistemas se fundamentan en los siguientes pilares:

- Segmentación de los abonados.
- Revisiones periódicas de los grandes riesgos.

La recuperación de los créditos impagados forma parte fundamental de la gestión del riesgo. La sociedad tiene contratados despachos profesionales que asesoran y gestionan los posibles impagados.

Riesgo de liquidez

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable:

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de los recursos ajenos a largo y corto plazo. Los recursos ajenos emitidos y los créditos concedidos a tipos variables exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo.

Información cuantitativa

En todos los riesgos mencionados anteriormente, la cobertura se adecua al riesgo a asumir, que se prevé que será mínimo.

11. FONDOS PROPIOS

El movimiento durante el ejercicio 2017/2018 de las cuentas que componen los fondos propios ha sido el siguiente:

DESCRIPCION	SALDO 30/06/2017	ALTAS	Bajas	TRASPASOS	SALDO 30/06/2018
Capital suscrito	5.987.200,00	373.100,00	0,00	0,00	6.360.300,00
Reservas legales, voluntarias y otras	987.909,86	0,00	96.146,09	274.998,41	1.166.762,18
Resultados neg. ej. ant.	(8.321.143,02)	0,00	0,00	925.698,89	(7.395.444,13)
Pérdidas y Ganancias	1.200.697,30	676.527,66		(1.200.697,30)	676.527,66
Aportaciones de socios o propietarios	250.000,00	72.900,00	250.000,00	0,00	72.900,00
TOTAL	104.664,14	1.122.527,66	346.146,09	0,00	881.045,71



El movimiento durante el ejercicio 2016/2017 de las cuentas que componen los fondos propios ha sido el siguiente:

DESCRIPCION	SALDO 30/06/2016	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	SALDO 30/06/2017
Capital suscrito	5.412.200,00	575.000,00	0,00	0,00	5.987.200,00
Reservas legales, voluntarias y otras	(946.614,60)	1.767.108,79	0,00	167.415,67	987.909,86
Resultados neg. ej. ant.	(9.827.884,07)	0,00	0,00	1.506.741,05	(8.321.143,02)
Pérdidas y Ganancias	1.674.156,72	1.200.697,30	0,00	(1.674.156,72)	1.200.697,30
Aportaciones de socios o propietarios	250.000,00	0,00	0,00	0,00	250.000,00
TOTAL	(3.438.141,95)	3.542.806,09	0,00	0,00	104.664,14

El capital social se fija en la suma de 6.360.300,00 €, representado por 63.603 participaciones sociales, nominativas, de valor nominal 100 €, numeradas correlativamente del 1 al 63.603, ambos inclusive. Todas las acciones están íntegramente suscritas y desembolsadas, y confieren idénticos derechos políticos y económicos.

La composición del accionariado para el ejercicio 2017/2018 es la siguiente, distinguiendo aquellos accionistas con participaciones significativas, es decir, aquellos con participación en el capital social igual o superior al 5%, del resto:

Accionariado	Porcentaje	Nº de participaciones	Importe
AJUNTAMENT DE TARRAGONA	15,26%	9.704	970.400,00
GRUPO PROMOSPORT	12,17%	7.743	774.300,00
MATSU SERVICES SARL	7,86%	5.000	500.000,00
FINYCAR	7,86%	5.000	500.000,00
SAD TARRACO TRANS	6,73%	4.283	428.300,00
TRANSPORTS PRATS, S.A	5,24%	3.332	333.200,00
RESTO DE SOCIOS CON PARTICIPACIÓN INFERIOR AL 5%	44,88%	28.540	2.854.000,00
TOTAL	100,00%	63.603	6.360.300,00

La composición del accionariado para el ejercicio 2016/2017 es la siguiente, distinguiendo aquellos accionistas con participaciones significativas, es decir, aquellos con participación en el capital social igual o superior al 5%, del resto:

Accionariado	Porcentaje	Nº de participaciones	Importe
AJUNTAMENT DE TARRAGONA	16,21%	9.704	970.400,00
GRUPO PROMOSPORT	12,93%	7.743	774.300,00
FINYCAR	8,35%	5.000	500.000,00
SAD TARRACO TRANS	7,15%	4.283	428.300,00
TRANSPORTS PRATS, S.A	5,57%	3.332	333.200,00
RESTO DE SOCIOS CON PARTICIPACIÓN INFERIOR AL 5%	49,79%	29.810	2.315.000,00
TOTAL	100,00%	69.872	5.997.200,00

No existen diferentes tipos o clases de acciones.

La reserva legal es el resultado de la aplicación de la Ley de Sociedades de Capital por el cual ha de dotarse una cifra igual al 10 por ciento del beneficio del ejercicio hasta alcanzar, al menos, el 20 por ciento del capital social.

La S.A.D no podrá repartir dividendos hasta que no esté constituida una única reserva legal, igual al menos, a la mitad de la media de los gastos realizados en los tres últimos ejercicios. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10 por ciento del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20 por ciento del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda el 10% del capital ya aumentado.

En el ejercicio anterior, se dotó una reserva indisponible por el importe deducido del impuesto de sociedades correspondiente a la reserva de capitalización en virtud de lo establecido en el artículo 25 de la Ley 27/2014 de 27 de noviembre de la Ley de Impuesto de Sociedades. (ver nota 3).

Al cierre del ejercicio 2018 el saldo de dicha reserva es de 154.928,68 euros.



12. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosan en el siguiente cuadro:

SUBVENCIONES CONCEDIDAS	Ejercicio 2017/2018	Ejercicio 2016/2017
Que aparecen en el patrimonio neto del Balance	2.797.942,03	4.726.765,67
Imputadas en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias (Incluidas las subvenciones de explotación)	1.246.901,66	1.278.303,02

Subvenciones de capital

El análisis del movimiento del contenido de la sub-agrupación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

Subvenciones otorgadas por terceros distintos a los socios	Ejercicio 2017/2018	Ejercicio 2016/2017
Saldo al inicio del ejercicio	4.726.765,67	7.474.119,11
(*) Altas en el ejercicio	0,00	0,00
(+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones	0,00	0,00
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	(1.121.764,85)	(1.171.764,88)
(-) Subvenciones traspasadas a resultados de ejercicios anteriores	0,00	0,00
(-) Importe devueltos	0,00	0,00
(-) Importe baja	(1.450.000,00)	0,00
(+/-) Otros movimientos (Impuesto sobre Sociedades)	642.941,21	(1.575.588,56)
Saldo al final del ejercicio	2.797.942,04	4.726.765,67

El desglose de las características de las subvenciones de capital existentes a 30/06/2018 son las siguientes:

Información de las subvenciones de capital en el ejercicio 2017/2018	Origen	Importe
Subvenciones efectuadas sobre terrenos cedidos	Ayuntamiento de Tarragona	2.650.608,35
Subvención que financia inversión en Unidad de Control Operativo (UCO)	Ayuntamiento de Tarragona	147.333,69
Total		2.797.942,04

Durante el ejercicio económico 2017/2018 se ha dado de baja la subvención de capital no reintegrable concedida a raíz del convenio de colaboración firmado entre la sociedad y el Ayuntamiento de Tarragona el 4 de agosto de 2010.

Dicho convenio, a pesar de seguir vigente al cierre del ejercicio, condiciona el importe pendiente de cobro (1.450.000 euros) a la disponibilidad presupuestaria futura del consistorio municipal. Puesto que la sociedad no puede garantizar, sin asumir riesgos, la disposición futura de dichos fondos, tanto la subvención de capital como los derechos de cobro han sido dados de baja del balance por motivos de prudencia.

El desglose de las características de las subvenciones de capital existentes a 30/06/2017 eran las siguientes:

Información de las subvenciones de capital en el ejercicio 2016/17	Origen	Importe
Subvenciones efectuadas sobre terrenos cedidos	Ayuntamiento de Tarragona	3.092.376,40
Subvención de capital no reintegrable por el Convenio de 4/08/2010	Ayuntamiento de Tarragona	1.462.500,00
Subvención que financia inversión en Unidad de Control Operativo (UCO)	Ayuntamiento de Tarragona	171.889,27
Total		4.726.765,67

Las subvenciones de capital, corresponden a la contabilización del convenio firmado entre el Exmo. Ayuntamiento de Tarragona y la entidad, por el derecho de uso de las instalaciones deportivas situadas en el Camí de la Budallera. Dicho convenio tiene fecha de 1994 y finaliza en 2025. La imputación a resultados se realizará de forma lineal y simultáneamente que la amortización del inmovilizado intangible asociado.

Subvención de Capital	Fecha Final de convenio	Ente	Importe Subvención	Porcentaje	Años
Contrato de derecho de uso "Nou Estadi"	2025	Ayuntamiento de Tarragona	7.068.288,87	8,33%	12
Subvención Unidad de control operativo	2025	Ayuntamiento de Tarragona	327.408,17	10%	12

Subvenciones de explotación

La información acerca las subvenciones de explotación del ejercicio para la temporada 2017/2018 es la siguiente:



INFORMACIÓN DE LAS SUBVENCIONES EXPLOTACIÓN Y OTRAS APORTACIONES EN TEMPORADA 2017/2018	Origen	€
Copa Catalunya	Federació Catalana de Futbol	2.400,00
Subvenció a los mantenimientos preventivos (RD 566/2010)	LFP	122.336,81
Total		125.136,81

La información acerca las subvenciones de explotación del ejercicio para la temporada 2016/2017 es la siguiente:

INFORMACIÓN DE LAS SUBVENCIONES EXPLOTACIÓN Y OTRAS APORTACIONES EN TEMPORADA 2016/2017	Origen	€
Subvenció a los mantenimientos preventivos (RD 566/2010)	LFP	106.538,14
Total		106.538,14

La Entidad viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones.

13. EXISTENCIAS

La composición de las existencias al 30 de junio de 2018 y 2017 es la siguiente:

Descripción	Ejercicio 2017/2018	Ejercicio 2016/2017
Material deportivo	87.108,34	38.104,25
Anticipo de proveedores	0,00	32.000,00
Total	87.108,34	70.104,25

No existen correcciones valorativas por deterioro de las existencias al 30 de junio de 2018 y 2017.

14. SITUACION FISCAL

Impuestos sobre beneficios

Cconciliation entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del ejercicio 2017/2018 (resultado fiscal)

Concepto	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		Total
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	676.527,66		0,00		676.527,66
Impuesto sobre Sociedades	242.415,56	0,00	0,00	0,00	242.415,56
Diferencias permanentes	50.719,00	0,00	0,00	0,00	50.719,00
Diferencias temporarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- con origen en el ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- con origen en ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bases imponibles Negativas a compensar	0,00	(969.662,22)	0,00	0,00	(969.662,22)
Reserva de capitalización	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Base imponible (resultado fiscal)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota íntegra (25%)					0,00
Deducciones					0,00
Retenciones y pagos a cuenta					(10.666,98)
Líquido a ingresar					(10.666,98)

Cconciliation entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del ejercicio 2016/2017 (resultado fiscal)

Concepto	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		Total
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	1.549.286,64		0,00		1.549.286,64
Impuesto sobre Sociedades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias permanentes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias temporarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- con origen en el ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- con origen en ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bases imponibles Negativas a compensar	0,00	(1.000.000,00)	0,00	0,00	(1.000.000,00)
Reserva de capitalización	0,00	(154.928,68)	0,00	0,00	(154.928,68)
Base imponible (resultado fiscal)	0,00	0,00	0,00	0,00	394.356,16
Cuota íntegra (25%)					98.589,54
Deducciones					0,00
Retenciones y pagos a cuenta					(9.578,92)
Líquido a ingresar					89.010,62



Las diferencias permanentes corresponden a sanciones fiscalmente no deducibles. En el ejercicio anterior no existían diferencias permanentes o temporales entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades.

En el ejercicio 2017/2018 (al igual que el ejercicio 2016/2017) no se han aplicado deducciones fiscales, ni tampoco están pendientes de deducir ninguna deducción para próximos ejercicios.

Al 30 de junio de 2018 quedan pérdidas por compensar fiscalmente para ejercicios futuros por un importe total de 5.001.312,55 euros (5.970.974,77 euros en el ejercicio anterior).

Permanecen abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse como definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. Los administradores estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales en su conjunto.

Existen actos administrativos que han sido reclamados ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Catalunya (TEAR) y están pendientes de resolución. Asimismo, la ejecución de pago se encuentra ante suspensión cautelar hasta que TEAR se pronuncie al respecto. (Ver nota 16).

Saldos con Administraciones Públicas

La composición de los saldos con las Administraciones Públicas a 30 de junio de 2018 es el siguiente:

Hacienda Pública	Ejercicio 2017/2018 (autoliquidaciones)	Aplazamiento de deudas	Total
HP deudora			
IVA soportado			
Por devolución de impuestos	1.258,77	0,00	1.258,77
Total	18.750,58	0,00	18.750,58
HP acreedora			
Por IVA	146.681,20	0,00	146.681,20
Por IRPF	258.979,99	0,00	258.979,99
Por I.S	0,00	0,00	0,00
Organismos Seguridad Social	68.447,65	0,00	68.447,65
Total	474.108,84	0,00	474.108,84

La composición de los saldos con las Administraciones Públicas a 30 de junio de 2017 es el siguiente:

Hacienda Pública	Ejercicio 2016/2017 (autoliquidaciones)	Aplazamiento de deudas	Total
HP deudora			
IVA soportado	218,78	0,00	218,78
Por devolución de impuestos	8.405,93	0,00	8.405,93
Total	8.624,70	0,00	8.624,70
HP acreedora			
Por IVA	229.047,74	0,00	229.047,74
Por IRPF	432.576,96	0,00	432.576,96
Por I.S	89.010,62	0,00	89.010,62
Organismos Seguridad Social	77.825,43	0,00	77.825,43
Total	828.460,75	0,00	828.460,75

Tal como se comenta en la Nota 10, a 30 de junio de 2018, la sociedad no tiene deudas aplazadas mantenidas con la Hacienda Pública y con la Tesorería General de la Seguridad Social.

La sociedad ha contabilizado un crédito fiscal derivado de las bases negativas pendientes de compensar. En este sentido, el importe de las bases negativas a 30/06/2018 y que han servido como base de cálculo del crédito fiscal asciende a 5.098.772,94 euros (6.068.435,16 euros en el ejercicio anterior).

El análisis del movimiento durante el ejercicio 2017/2018 de los activos por impuestos diferido es el siguiente:

DESCRIPCIÓN	SALDO AL 30/06/2017	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	SALDO AL 30/06/2018
Activos por diferencias temporales deducibles	1.517.108,79	0,00	(242.415,56)	0,00	1.274.693,23
Total	1.517.108,79	0,00	(242.415,56)	0,00	1.274.693,23

El análisis del movimiento durante el ejercicio 2016/2017 de los activos por impuestos diferido es el siguiente:

DESCRIPCIÓN	SALDO AL 30/06/2016	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	SALDO AL 30/06/2017
Activos por diferencias temporales deducibles	0,00	1.767.108,79	(250.000,00)	0,00	1.517.108,79
Total	0,00	1.767.108,79	(250.000,00)	0,00	1.517.108,79



Los pasivos por impuestos diferidos corresponden al efecto impositivo de las subvenciones de capital registradas en el Patrimonio Neto de la sociedad y ascienden a 932.647,35 euros (ver Nota 12).

Según la legislación vigente los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción del impuesto. Los consejeros de la Entidad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la Interpretación normativa vigente por el tratamiento otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las Cuentas Anuales adjuntas.

A pesar de que las normas fiscales son susceptibles de diversas interpretaciones, los Administradores de la Entidad, consideran que las políticas que han aplicado se ajustan a dichas normas y que, incluso, si en algún aspecto fueran objeto de controversia en caso de inspección, los pasivos fiscales de carácter contingente que pudieran llegar a materializarse, no serían significativos y, por tanto, no afectarían la imagen fiel de las presentes Cuentas Anuales.

15. INGRESOS Y GASTOS

a. Información segmentada del importe neto de la cifra de negocios

La distribución del saldo al 30 de junio de 2018 y 2017 del importe neto de la cifra de negocios por categoría de actividades:

Descripción	Ejercicio 2017/2018	Ejercicio 2016/2017
Ingresos por competiciones	160.246,30	197.364,37
Liga	72.463,63	110.501,97
Partidos copa y otros amistosos	87.910,77	86.862,40
Ingresos por abonados y socios	1.363.725,42	1.348.661,75
Ingresos por retransmisión	6.617.000,00	6.057.511,61
Ingresos por comercialización	718.262,40	742.166,32
Venta tiendas	211.363,17	182.989,43
Patrocinios	503.919,23	559.115,89
Ingresos por publicidad	767.819,37	819.826,81
TOTAL	8.614.870,49	8.604.468,06

Los principales ingresos por publicidad y retransmisión proceden de contratos firmados con la Liga Nacional de Fútbol Profesional. Dichos contratos suponen más del 50% del total de la Cifra de Negocio.

b. Personal y cargas sociales

El importe de las cargas sociales al 30 de junio de 2018 y 2017 es el que sigue:

CONCEPTO	Ejercicio 2017/2018	Ejercicio 2016/2017
Sueldos y salarios e indemnizaciones de plantilla Deportiva	3.981.295,23	4.485.089,09
Sueldos y salarios e indemnizaciones de plantilla No Deportiva	1.575.385,29	1.300.860,61
Seguridad Social a cargo de la empresa plantilla Deportiva	330.998,31	369.244,58
Seguridad Social a cargo de la empresa plantilla No Deportiva	331.323,65	301.936,27
Otros gastos sociales	3.060,00	10.406,00
Total	6.222.062,48	6.467.536,55

c. Otros ingresos y gastos

No hay ingresos ni gastos relacionados con la venta de bienes y la prestación de servicios producidos por la permuta de bienes no monetarios.

Los resultados originados fuera de la actividad normal de la entidad, es decir no relacionados ni con el fútbol ni la entidad, son positivos de 2.339,79 € en el ejercicio 2017/2018, y negativos por 4.160,47 € en el ejercicio 2016/2017.



16. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El análisis del movimiento de cada partida del balance durante el ejercicio es el siguiente:

CONCEPTO	Provisiones		
	Por responsabilidades	Otras provisiones	Total
Saldo al inicio del Ejercicio 2018	0,00	10.046,49	10.046,49
(+) Dotaciones	0,00	57.997,83	57.997,83
(-) Aplicaciones	0,00	(10.549,67)	(10.549,67)
Saldo al cierre del ejercicio 2016	0,00	57.494,85	57.494,85
Saldo al inicio del Ejercicio 2017	0,00	57.494,85	57.494,85
(+) Dotaciones	0,00	0,00	0,00
(-) Aplicaciones	0,00	57.494,65	57.494,65
Saldo al cierre del ejercicio 2017	0,00	0,00	0,00

En la actualidad, existen procedimientos judiciales abiertos contra la entidad, en concreto:

- Procedimiento penal, en fase de diligencias previas 1086/2014 ante el juzgado de instrucción nº6 de Tarragona.

La entidad fue sometida a actuaciones de inspección de Hacienda mediante comunicado de 19 de Noviembre de 2011 en relación con los Impuestos y ejercicios siguientes:

- Impuesto sobre sociedades de 07/2006 a 06/2008.
- Impuesto sobre Valor Añadido de 10/2007 a 12/2008.
- Retenciones a cuenta sobre imposición no residentes de 10/2007 a 12/2008.
- Retenciones / Ingresos a cuenta. Resultados. Trabajo/ profesionales de 10/2007 a 12/2008.
- Retenciones/ Ingresos a cta. Capital mobiliario de 10/2007 a 12/2008.

Dichas actuaciones finalizaron con los siguientes acuerdos de liquidación y sanciones:

- Liquidación IVA ej. 2007 y 2008 con 74.822,82 €, correspondientes a 57.364,61€ de cuota y 17.458,21 de intereses de demora, acordado con fecha 17 de diciembre de 2013.
- Liquidación Retenciones a cuenta sobre imposición no Residentes de Ej. 2007/08 con 79.794,42 €, correspondientes a 61.140,66 € de cuota y 18.653,76 € de intereses de demora, acordado con fecha 17 de diciembre de 2013.
- Liquidación Retenciones a cta. Capital mobiliario de Ej. 2007/08 con 2.273,24€, correspondientes a 1.548 € de cuota y 725,24 € de intereses de demora, acordado con fecha 17 de diciembre de 2013.
- Liquidación de las Retenciones/ Ingreso a cuenta de Rendimientos Trabajo y profesionales. De 10/2007 por importe de 309.611,34 €, correspondientes a 219.992,11 € de cuota y 89.619,23 de intereses de demora, acordado con fecha 13 de enero de 2014.
- Sanción sobre Liquidación Retenciones a cuenta sobre imposición no Residentes de Ej. 2007-08 por importe de 45.987,93 €, acordado con fecha 28 de marzo de 2014.
- Sanción sobre el Impuesto de sociedades desde 2007/2006 a 2006/2008 por importe de 10.207,25€, acordado con fecha 28 de marzo de 2014.
- Sanción sobre IVA desde 2010/2007 a 2012/2008 por importe de 66.023,10 €, acordado con fecha 28 de marzo de 2014.
- Sanción sobre las Retenciones a cta. Capital mobiliario de los ejercicios 2007/08 por importe 3.819,25 €, acordado con fecha 28 de marzo de 2014.

Habida cuenta de la falta de liquidez para hacer frente al pago de las mismas tanto de forma inmediata como a corto plazo y los perjuicios de difícil o imposible reparación que se podrían ocasionar a la sociedad en caso de ejecutar la Administración del pago de las mismas, fue solicitada la suspensión del pago con dispensa parcial de garantía ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Catalunya en virtud de lo establecido en el artículo 46 del Real Decreto 520/2005, dentro del plazo voluntario al efecto, acordándose la misma en fecha 4 de octubre de 2017.



Con fecha 29 de septiembre de 2017 el TEAR dictó resolución desestimando las reclamaciones interpuestas contra el Acuerdo de Liquidación y el Acuerdo sancionador respecto al Impuesto de Sociedades de los ejercicios 2006 y 2007. Contra dicha resolución se interpuso recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Catalunya el 15 de diciembre de 2017. La deuda fue pagada con fecha 20 de diciembre de 2017.

Con fecha 10 de noviembre de 2017 el TEAR dictó resolución desestimando las reclamaciones interpuestas contra el acuerdo de liquidación y el Acuerdo sancionador por el concepto de Retenciones a cuenta por imposición a no residentes de los ejercicios 2007 y 2008. Contra dicha resolución se interpuso recurso contencioso administrativo ante el Tribunal Superior de Catalunya el 21 de diciembre de 2017 y fue solicitada medida cautelar de suspensión de pago de las deudas que ha sido concedida mediante auto 2 de marzo de 2018.

Con fecha 10 de noviembre de 2017 el TEAR dictó resolución desestimando las reclamaciones interpuestas contra el acuerdo de liquidación y el acuerdo sancionador por el concepto Retenciones e Ingresos a cuenta de capital mobiliario de los ejercicios 2007 y 2008. Contra dicha resolución se interpuso recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Catalunya el 21 de diciembre de 2017. Las deudas fueron pagadas el 20 de diciembre de 2017.

Con fecha 10 de noviembre de 2017 el TEAR dictó resolución interpuesta contra el Acuerdo de liquidación y el Acuerdo sancionador por el concepto de Retención e Ingreso a cuenta de rendimientos del trabajo profesional relativo a los ejercicios 2007 y 2008. Contra dicha resolución se interpuso recurso de alzada ante el Tribunal Económico Administrativo Central el 20 de diciembre de 2017. La suspensión del pago de las deudas que fue acordada por dicho tribunal se mantendrá durante la sustanciación del recurso de alzada. La suspensión del pago de las deudas que fue acordada por el TEAR con dispensa de garantía se mantendrá durante la sustanciación del recurso de alzada.

Con fecha de 21 de diciembre de 2017 el Tribunal Económico Administrativo Central dictó resolución desestimando la reclamación interpuesta contra el Acuerdo de liquidación y el Acuerdo Sancionador por el Concepto de Impuesto de Valor Añadido de los ejercicios 2007 y 2008. Contra dicha resolución, ha sido interpuesto recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Catalunya y solicitada medida cautelar de suspensión de pago de las deudas impugnadas.

Adicionalmente a las actuaciones comentadas anteriormente:

Con fecha 27 de marzo de 2014 se interpuso reclamación económico-administrativa ante el TEAR contra acuerdo de liquidación de intereses de demora correspondiente al ejercicio 2014 por importe de 4.577,67 euros. El Tribunal desestimó la misma el 26 de septiembre de 2017. El 21 de diciembre de 2017 se interpuso ante el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña recurso contencioso-administrativo contra esta resolución.

Con fecha 30 de mayo de 2014 se interpuso reclamación económico-administrativa contra la Providencia de apremio en concepto de IVA correspondiente al tercer trimestre del ejercicio 2011 cuya cuantía asciende a 325.495,75 euros. La deuda fue totalmente ingresada. Con fecha 22 de junio de 2017 el TEAR ha desestimado la reclamación interpuesta. Contra dicha resolución se interpuso recurso de alzada ante el TEAC con fecha 27 de septiembre de 2017. Sin perjuicio de la impugnación, la deuda fue totalmente pagada.

Con fecha 30 de mayo de 2014 se interpuso reclamación económico-administrativa contra la Providencia de apremio en concepto de IRPF correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2012 cuya cuantía asciende a 304.192,67 euros. La deuda fue totalmente ingresada. Con fecha 14 de agosto de 2017 el TEAR ha desestimado la reclamación interpuesta. Contra dicha resolución se interpuso recurso de alzada ante el TEAC con fecha 27 de septiembre de 2017. Sin perjuicio de la impugnación, la deuda fue totalmente pagada.

Con fecha 15 de febrero de 2016 se interpuso reclamación económico-administrativa contra la propuesta de liquidación con recargo por presentación extemporánea de la autoliquidación del IVA correspondiente al ejercicio 2014, primer trimestre con importe a ingresar de 20.662,51 euros. En fecha 17 de febrero de 2017 se presentan alegaciones. Sin perjuicio de la impugnación, la deuda fue totalmente pagada.

Con fecha 7 de enero de 2015 fue presentada reclamación económico-administrativa contra la denegación de la reconsideración del aplazamiento/fraccionamiento de pago para el ingreso de las deudas por importe de 436.030,66 euros en concepto de IRPF Retención Trabajo Personal e IVA. En fecha 22 de junio de 2017 el TEAR desestima la reclamación interpuesta. Contra dicha resolución se interpuso recurso de alzada ante el TEAC con fecha 27 de septiembre de 2017. Sin perjuicio de la impugnación, la deuda fue totalmente pagada.

Con fecha 7 de enero de 2015 fue presentada reclamación económico-administrativa contra la denegación de la reconsideración del aplazamiento/fraccionamiento de pago para el ingreso de las deudas por importe de 474.186,18 euros en concepto de IVA. En fecha 20 de julio de 2017 el TEAR desestima la reclamación interpuesta. Contra dicha resolución se interpuso recurso de alzada ante el TEAC con fecha 27 de septiembre de 2017. Sin perjuicio de la impugnación, la deuda fue totalmente pagada.



Con fecha 31 de mayo de 2016 fue interpuesta reclamación económico-administrativa contra la resolución de la liquidación provisional dictada por la Delegación Central de Grandes Contribuyentes por lo que se acuerda practicar la liquidación de IVA del 4º periodo del ejercicio 2015, de la que resulta a ingresar 222.804,41 euros. Con fecha 17 de febrero de 2017 se presentó escrito de alegaciones, aún pendientes de resolución.

Paralelamente a la reclamación económico-administrativa, se instó procedimiento de revocación contra la resolución de liquidación provisional, sin que a día de hoy se haya tenido constancia de ninguna comunicación sobre la misma por parte de la Administración.

Respecto la Inspección de Retenciones/ Ingresos a cuenta Rendimientos Trabajo y profesionales de 10/2007 a 12/2008, se encuentra en proceso penal contra los responsables de la entidad en dicho ejercicio, jugadores y representantes de jugadores, por una presunta cuota defraudada de 482.563,62 euros. Actualmente, se encuentra admitida a trámite la querrela en el Juzgado de instrucción nº6 de Tarragona y en fases de diligencias previas.

17. INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE

Esta entidad no ha incorporado, durante el presente ejercicio y el anterior, ningún importe a su Inmovilizado Material, y no ha imputado ninguna cantidad como gasto del ejercicio en concepto de minimización del impacto medioambiental y protección y mejora del medio ambiente.

Esta entidad no ha dotado en el presente ejercicio ni en el anterior ninguna provisión para la cobertura de riesgos y gastos derivados de actuaciones medioambientales, y en concreto por litigios en curso, indemnizaciones y otros, ya que en el desarrollo normal de su actividad se hace con criterios de sostenibilidad y no se prevé ninguna acción por la que se pueda hacer daño al medio ambiente.

18. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La información sobre operaciones con partes vinculadas de la Entidad durante los ejercicios 2017/2018 y 2016/2017, se recoge en los siguientes cuadros:

SALDOS PENDIENTES CON PARTES VINCULADAS (Ejercicio 2017/2018):

CONCEPTO	AJUNTAMENT DE TARRAGONA	OTROS ACCIONIS-TAS	GRUPO PROMUESPORT	OTRAS PARTES VINCULADAS	TOTAL
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	0,00	0,00	3.095,00	0,00	3.095,00
Deudores y otras cuentas cobrar	0,00	0,00	3.095,00	0,00	3.095,00
DEUDAS CON PARTES VINCULADAS	0,00	0,00	(1.148.000,00)	0,00	(1.148.000,00)
Préstamos a largo plazo	0,00	0,00	(1.148.000,00)	0,00	(1.148.000,00)
ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	0,00	0,00	(182.436,00)	0,00	(182.436,00)
Proveedores	0,00	0,00	(182.436,00)	0,00	(182.436,00)

SALDOS PENDIENTES CON PARTES VINCULADAS (Ejercicio 2016/2017):

CONCEPTO	AJUNTAMENT DE TARRAGONA	OTROS ACCIONIS-TAS	GRUPO PROMUESPORT	OTRAS PARTES VINCULADAS	TOTAL
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	1.450.000,00	0,00	0,00	0,00	1.450.000,00
Subvenciones a L.P.	1.450.000,00	0,00	0,00	0,00	1.450.000,00
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	500.000,00	0,00	2.995,00	0,00	502.995,00
Subvenciones a C.P.	500.000,00	0,00	0,00	0,00	500.000,00
Deudores y otras cuentas cobrar	0,00	0,00	2.995,00	0,00	2.995,00
ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	-10.500,00	0,00	(1.568.270,59)	0,00	(1.578.770,59)
Proveedores	-10.500,00	0,00	(1.568.270,59)	0,00	(1.578.770,59)
DEUDAS CON PARTES VINCULADAS	0,00	0,00	(700.000,00)	0,00	(700.000,00)
Préstamos	0,00	0,00	(700.000,00)	0,00	(700.000,00)
DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADA A CORTO PLAZO (PASIVO)	0,00	0,00	(124.900,00)	(25.000,00)	(149.900,00)
Cuentas Corrientes	0,00	0,00	(124.900,00)	(25.000,00)	(149.900,00)

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the left and several smaller ones on the right, some with dates like '1/11'.


INFORMACIÓN SOBRE LAS OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS (Ejercicio 2017/2018):

CONCEPTO	AJUNTAMENT DE TARRAGONA	OTROS ACCIONISTAS	GRUPO PROMO-ESPORT	OTRAS PARTES VINCULADAS
Subvenciones (Ingresos)	500.000,00	0,00	0,00	0,00
Recepción de servicios (Gastos)	0,00	0,00	376.537,73	0,00
Prestación de servicios (Ingresos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Contratos de patrocinio y publicidad	0,00	0,00	0,00	0,00
Acuerdos de condonación de las deudas	0,00	0,00	0,00	0,00
Acuerdos sobre licencias	0,00	0,00	0,00	0,00
Ventas y compras de activos corrientes y no corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00
Garantías y avales (recibidos)	0,00	400.000,00	0,00	0,00

INFORMACIÓN SOBRE LAS OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS (Ejercicio 2016/2017):

CONCEPTO	AJUNTAMENT DE TARRAGONA	OTROS ACCIONISTAS	GRUPO PROMO-ESPORT	OTRAS PARTES VINCULADAS
Subvenciones (Ingresos)	550.000,00	0,00	0,00	0,00
Recepción de servicios (Gastos)	0,00	0,00	1.795.328,92	43.000,00
Prestación de servicios (Ingresos)	0,00	0,00	13.693,98	0,00
Contratos de patrocinio y publicidad	0,00	0,00	0,00	0,00
Acuerdos de condonación de las deudas	0,00	0,00	0,00	0,00
Acuerdos sobre licencias	0,00	0,00	0,00	0,00
Ventas y compras de activos corrientes y no corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00
Garantías y avales (recibidos)	0,00	400.000,00	0,00	0,00

Todas las operaciones entre partes vinculadas se han convenido a precio de mercado.

RETRIBUCIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y ALTA DIRECCIÓN

La Entidad no ha devengado sueldos al Consejo de Administración durante el ejercicio 2016/2017 así como durante el ejercicio 2017/2018. No existen dietas u otras remuneraciones a los miembros del Consejo de Administración durante los ejercicios 2017/2018 y 2016/2017. Ningún miembro del Consejo de Administración ha recibido, durante los ejercicios de 2017/2018 ni 2016/2017, remuneración alguna por formar parte del mismo. El valor de la remuneración a la Alta Dirección ha consistido en 499.178,81 euros brutos anuales en la temporada 2017/2018, siendo 312.000€ euros en la temporada anterior.

OTRA INFORMACIÓN RESPECTO AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Según la Ley 10/1990 del Deporte, artículo 22.2, ninguna persona física o jurídica que directa o indirectamente ostente una participación en los derechos de voto en una Sociedad Anónima Deportiva igual o superior al cinco por ciento podrá detentar directa o indirectamente una participación igual o superior a dicho cinco por ciento en otra Sociedad Anónima Deportiva que participe en la misma competición profesional o, siendo distinta, pertenezca a la misma modalidad deportiva.

Los administradores no han informado de ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con la Entidad, tal y como establece el artículo 22.2 de la Ley 10/1990 del Deporte.

19. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES, DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.

Para las empresas, se fija un plazo máximo de 60 días para pagar a sus proveedores después de la fecha de recepción de mercancías o prestación de servicios, y no siendo posible que este plazo de pago sea ampliado por acuerdo entre las partes.

La resolución de 29 de Enero de 2016 del ICAC establece la nueva información necesaria a suministrar por las sociedades mercantiles a partir del Ejercicio 2015:

GIMNÀSTIC DE TARRAGONA, SAD	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha del cierre del balance	
	2017/18	2016/17
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	42	60
Ratio de operaciones pagadas	42	60
Ratio de operaciones pendientes de pago	42	60
	IMPORTE	
Total Pagos realizados	6.732.489,43	2.043.502,11
Total Pagos pendientes	698.372,49	270.898,55



20. OTRA INFORMACIÓN

Número medio de trabajadores del ejercicio 2017/2018 por categoría profesional y sexo

Descripción	Hombres	Mujeres	Total
Administración/Directivos	2	1	3
Empleados administrativos	23	1	24
Técnicos y profesionales	2	0	2
Fútbol Profesional	33	0	33
Resto de personal cualificado	9	2	11
Personal no cualificado	1	2	3
Total	70	6	76

Número medio de trabajadores del ejercicio 2016/2017 por categoría profesional y sexo

Descripción	Hombres	Mujeres	Total
Administración/Directivos	2	1	3
Empleados administrativos	14	2	16
Técnicos y profesionales	6	0	6
Fútbol Profesional	30	0	30
Resto de personal cualificado	5	1	6
Personal no cualificado	6	2	8
Total	63	6	69

El número medio de trabajadores con un grado de discapacidad igual o superior al 33% es de 0,4 Para la temporada 17/18 y de 0,26 para la temporada 16/17.

Indicadores establecidos en el Reglamento de Control Económico de la LFP

a) Indicador de punto de equilibrio

El Consejo de administración propondrá el indicador de punto de equilibrio de la temporada 17/18 antes del 30 de noviembre de 2018.

b) Indicador de gastos de personal asociados a la primera plantilla de futbol

El Consejo de administración propondrá el indicador de gastos de personal asociados a la primera plantilla de la temporada 17/18 antes del 30 de noviembre de 2018.

c) Ratio de deuda neta sobre ingresos relevantes

El Consejo de administración propondrá el indicador de deuda neta de la temporada 17/18 antes del 30 de noviembre de 2018.

d) Presupuesto de la temporada 2018/19 según norma LFP

El Consejo de Administración declara haber presentado el presupuesto de ingresos y gastos, de tesorería, de inversiones y desinversiones, de financiación y demás documentación requerida para la temporada 2018/19 de acuerdo a las Normas para la elaboración de los presupuestos de los Club y SAD establecidos por la Comisión Delegada de la LFP, en los plazos establecidos en las mismas, según lo establecido en el punto 8 del artículo 60 de los Estatutos Sociales.

Honorarios Auditores de Cuentas

Los honorarios de Audit Concept, S.L.P. son los siguientes:

- Auditoría de Cuentas Anuales del ejercicio 2017/2018: 4.547,00 euros.
- Otros trabajos de verificación (informes especiales) no correspondientes a auditoría de cuentas 11.160,00 euros.

21. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Desde el cierre del ejercicio hasta la formulación de las Cuentas Anuales, se han producido los siguientes acontecimientos que han puesto de manifiesto circunstancias que ya existían en la fecha de cierre del ejercicio y que por aplicación de la norma de registro y valoración, han supuesto la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en los documentos que integran las Cuentas Anuales o que no han supuesto un ajuste en las Cuentas Anuales adjuntas pero la información contenida en la Memoria debe ser modificada de acuerdo con dichos hechos ya que son de tal importancia que pueden afectar a la capacidad de evaluación de los usuarios de las Cuentas Anuales:

- Con fecha 12 de junio de 2018, el Consejo de Administración acordó aumentar el capital social en la cifra de 800.000,00 euros con la emisión de 8.000 nuevas acciones valoradas en 100,00 euros cada una de ellas y de la misma serie que las actuales.



- El 23 de agosto de 2018 el Consejo aprobó la subscripción de 2.361 nuevas acciones por parte de la sociedad Gemson Grup SL y 3.455 nuevas acciones por parte de una persona física.

Las acciones fueron totalmente suscritas y desembolsadas.

Este acontecimiento no ha supuesto ningún ajuste en las cifras contenidas en las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado al 30 de junio de 2017.

No se han producido otros hechos posteriores que pudieran poner de manifiesto circunstancias que ya existían a la fecha de cierre del ejercicio con la excepción de los ya comentados en el párrafo anterior.

Tarragona, a 29 de septiembre de 2018

Firmado por el Consejo de Administración

 <hr/> Juan Morán Villalobos	 <hr/> Josep M. Andreu Prats
 <hr/> Joan Potau Martorell	 <hr/> Jesús Albiol Molné
 <hr/> Jordi Virgili Olivé	 <hr/> Antonio René Jordà de Quay
 <hr/> Irene Malloí Bosch	 <hr/> Antonio Valverde i Perelló
	 <hr/> Josep Alló i Borràs



INFORME DE GESTIÓN DE LA ENTIDAD GIMNÀSTIC DE TARRAGONA S.A.D., REFERIDO AL EJERCICIO DE 2017/2018, CERRADO AL 30 DE JUNIO DE 2018

Para dar cumplimiento a cuanto preceptúa la vigente Ley de Sociedades de Capital, esta Administración somete a la consideración de los señores accionistas el Informe de Gestión referido al ejercicio de 2017/2018, cerrado al 30 de junio de 2018.

Como pueden constatar en las Cuentas Anuales, que se han sometido a su consideración, los Resultados Sociales del ejercicio, cerrado a 30 de junio de 2018, han sido positivos por 676.527,66 euros.

Estos resultados son una constatación del correcto funcionamiento del plan de viabilidad elaborado por el consejo de administración en ejercicios anteriores y de la consolidación de la línea de los resultados que se iniciaron en la temporada anterior, donde los beneficios ascendieron a 1.200.697,30 euros.

Los Fondos Propios de la sociedad son positivos.

El Patrimonio Neto de la sociedad se encuentra por debajo de las dos terceras partes del Capital Social aunque esta situación se considera excepcional y temporal en base a los resultados presupuestados para el ejercicio 2018/2019 y las ampliaciones de capital pendientes de inscripción al cierre del ejercicio 2018.

Al 30 de junio de 2018, el fondo de manobra es positivo (0,3 miles de euros) tras varios ejercicios siendo negativo (-362 miles de euros al cierre del ejercicio 2017).

El consejo de Administración entiende que tales situaciones no suponen, en ningún caso, una incertidumbre sobre la viabilidad de la sociedad puesto que:

- Se está cumpliendo con el presupuesto de tesorería presentado ante el Comité de Control Económico de la Liga de Fútbol Profesional, el cual permite hacer frente a todos los pagos a corto plazo.
- Se está cumpliendo con el presupuesto de ingresos y gastos presentado ante el Comité de Control Económico de la Liga de Fútbol Profesional, lo que supone la obtención de beneficios ordinarios y mejora de la situación financiera.

La sociedad no ha tenido responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

El número medio de personas empleadas ha sido de 76 en el ejercicio 2017/2018, superior al ejercicio 2016/2017, que era de 69.

La actividad de la Sociedad está expuesta a diversos riesgos financieros: riesgo de crédito, riesgo de liquidez, y riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de interés en el valor razonable y riesgo de precios). El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros, y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad.

Información cualitativa:

- *Riesgo de mercado (activos)*

No se han encontrado factores de riesgo de mercado en los activos y/o pasivos de naturaleza financiera. Los activos no corrientes se encuentran debidamente asegurados.

La sociedad no posee activos y pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera, así como transacciones denominadas en moneda extranjera.

- *Riesgo de crédito (clientes)*

En un entorno cada vez más complejo existe la necesidad de mejorar constantemente la eficiencia en la asignación de los recursos de los que se dispone y hace imprescindible un tratamiento adecuado del riesgo.

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el impago o retraso en el pago, principalmente por parte de los clientes de la entidad.

La entidad dispone de políticas y de procedimientos que limitan la concentración del riesgo de crédito de los clientes y dispone de una estructura de admisión de riesgos especializada en función de la tipología del cliente y volumen de riesgo.

La entidad tiene implantados sistemas de seguimiento del riesgo que tratan de anticipar situaciones problemáticas, para posibilitar una respuesta ágil.



Estos sistemas se fundamentan en los siguientes pilares:

- Segmentación de los abonados.
- Revisiones periódicas de los grandes riesgos.

La recuperación de los créditos impagados forma parte fundamental de la gestión del riesgo. La sociedad tiene contratados despachos profesionales que asesoran y gestionan los posibles impagados.

Riesgo de liquidez

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable:

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de los recursos ajenos a largo y corto plazo. Los recursos ajenos emitidos y los créditos concedidos a tipos variables exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo.

Información cuantitativa

En todos los riesgos mencionados anteriormente, la cobertura se adecua al riesgo a asumir, que se prevé que será mínimo.

Durante el Ejercicio 2017/2018 no se han realizado actividades en materia de investigación y desarrollo.

Desde el cierre de las Cuentas Anuales hasta la fecha de este informe de Gestión no se han producido acontecimientos importantes a excepción de los que se mencionan en la memoria adjunta.

Por último queremos poner de manifiesto y así cumplir con un aspecto concreto de la vigente Ley de Sociedades de Capital de que nuestra Sociedad no posee acciones propias, es decir, autocartera.

Esta Administración cree que con este Informe de Gestión, se ha completado la información económico-financiera que se recoge en las Cuentas Anuales, cumpliendo con ello y como se decía al principio, lo preceptuado por la vigente Ley de Sociedades de Capital.

Tarragona, a 29 de septiembre de 2018

Firmado por el Consejo de Administración:

Josep M. Andreu Prats

Juan Morán Villalobos

Jesús Albiol Moliné

Joan Potau Martorell

Antonio René Jordà de Quay

Jordi Virgili Olivé

Antonio Vallverdú i Perelló

Irene Mallo Bosch

Josep Alló i Borràs